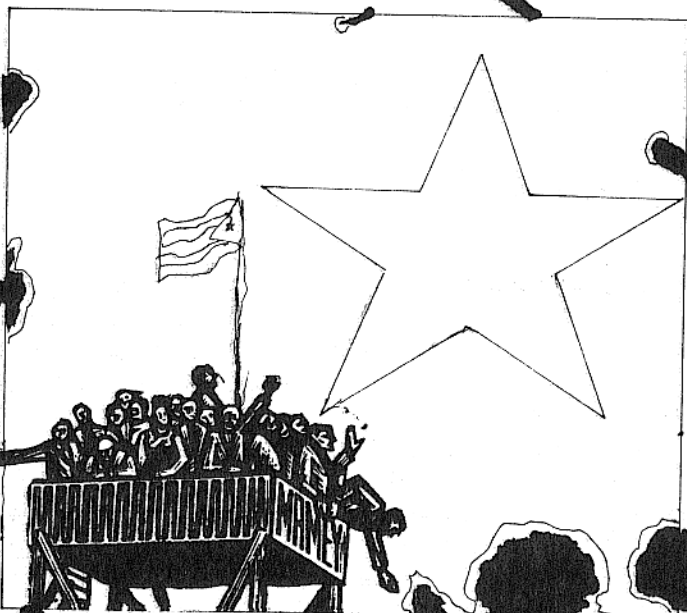


**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Y CONTRADICCIONES
IDEOLOGICAS EN PUERTO RICO**

1940-1980

EMILIO PANTOJAS GARCIA



ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y CONTRADICCIONES IDEOLOGICAS EN PUERTO RICO: 1940-1978

Por: Emilio Pantojas García*

Introducción

Hasta el presente las estrategias de desarrollo seguidas en Puerto Rico desde 1940 han sido analizadas en términos de políticas gubernamentales (González, 1967; Ross, 1969; y Curet, 1976), o en términos de "modelos de dependencia" (Morley, 1974; Villamil, 1976; y Navas, 1978).

Los primeros describen y, en general, elogian las políticas seguidas por el Gobierno de Puerto Rico, evaluando sus efectos en términos de los índices económicos tradicionales, i.e., cambios en el ingreso per cápita, en el producto nacional bruto, etc. Este enfoque es fundamentalmente estático y descuida el análisis de las fuerzas sociales envueltas en el desarrollo.

Los segundos parten del concepto de dependencia como una categoría totalizante que explica a priori los problemas económicos de Puerto Rico. La dependencia aparece como un fenómeno externo, que implica la dominación de una nación por otra y es producto de una conspiración imperialista o de la falta de visión de los planificadores y gobernantes locales. De este modo se oscurece el análisis de las formas y mecanismos de la dependencia y de las fuerzas sociales envueltas en este fenómeno. No se hace un análisis minucioso de las alianzas de clase que llevan al desarrollo industrial dependiente de Puerto Rico, ni de la dinámica estructural y super-estructural envuelta en este tipo de desarrollo. Todo esto se ve en términos de un conflicto bi-polar: desarrollo autónomo-desarrollo dependiente, donde el primero representa el interés nacional y el segundo el interés de la metrópoli; y donde los actores políticos fundamentales son los

*Profesor, Colegio de Artes y Ciencias Liberales, Universidad de Illinois, Chicago.

gobiernos, la nación, el pueblo, los "sectores" económicos (externos o internos) y los partidos políticos, todos ellos tomados como categorías totales.¹

Un ejemplo de este enfoque lo tenemos en la siguiente cita del libro de Navas, donde se comete el error de confundir los términos clase y nación:

"Cuando se habla de desarrollo, se habla del desarrollo de la nación. Su sentido para la ideología del desarrollo está en la relación entre el concepto nación y el contenido de éste, a dos niveles de la estructura social. Primeramente, podemos entender la nación como un grupo de identidad y acción, es decir, como una clase social. Segundo, podemos entender nación en su relación con el estado, visto este como "superestructura" jurídico-política y el pueblo-nación como ente étnico-cultural en términos de los derechos o principios que legitiman la acción de uno y otro, tales como el derecho de libre determinación que es derecho de pueblo, y el de soberanía que es derecho de estado. Ambos han sido principios básicos en la concepción del desarrollo". (Navas, 1978: 30.)²

1. Aunque desde perspectivas distintas Villamil (1976) y Navas (1978) cometen lo que a mi juicio es el error de analizar el desarrollo en términos de la política del PPD vis a vis los intereses norteamericanos como dos totalidades mutuamente excluyentes. De este modo oscurecen la lucha política en torno a la cual gira el desarrollo industrial de Puerto Rico desde 1940 y, más importante aun, las fuerzas sociales y políticas específicas envueltas en el proceso, i.e., las clases sociales. De ahí que salvo por el período 1940-47, donde el Estado es el que toma la iniciativa en el desarrollo, para ellos el desarrollo de Puerto Rico es la larga historia de un dilema entre el desarrollo autónomo y el desarrollo dependiente donde el último se impone por causas externas. El caso de Morley es también un ejemplo de la visión de la dependencia como un elemento externo, a pesar de que éste trata de ver más detalladamente los efectos de la dependencia en la estructura social puertorriqueña.

Para un análisis más completo de las distintas perspectivas y limitaciones de la teoría de la dependencia véase el debate entre Francisco Weffort (1970) y Fernando H. Cardoso (1970), que aparece en la *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*; véase además a Phillip O'Brien (1976).

2. En términos sociológicos hay dos corrientes fundamentales en la definición de clase social; éstas son: a) La weberiana, que define clase social en términos del acceso al mercado de un grupo (demanda efectiva y potencial), y b) la marxista, que define clase social en términos de la relación de un grupo con los medios de producción.

Confundir clase social con un grupo de identidad y acción es quitarle todo contenido explicativo a esta categoría pues cualquier grupo social constituiría una clase, por lo cual el concepto de clase social sería teóricamente irrelevante en las Ciencias Sociales.

Por otro lado una nación es mucho más que un grupo de identidad y acción y reducirlo a eso es un simplismo. Lo que habría que ver es la relación entre las clases sociales y la categoría ideológica ("étnica-cultural" como la llama Navas) nación y no confundir estos conceptos. Sobre el concepto nación y sus implicaciones ver a Stalin (1953) y Lenin (1936).

Estos enfoques han fallado en analizar y revelar los cambios ocurridos en las estrategias de desarrollo y en explicar a qué responden estos giros en la orientación de la economía política de nuestro país.

En este ensayo no concebimos las estrategias de desarrollo en términos exclusivamente de política pública o como una serie de principios técnicos o científicos que guían el proceso de desarrollo económico de un país. Tampoco lo concebimos como la dicotomía desarrollo autónomo-desarrollo dependiente, en tanto que utilizadas como categorías totalizantes que oscurecen el análisis de los mecanismos estructurales y las relaciones sociales particulares a las situaciones de dependencia. *Consideramos las estrategias de desarrollo como una serie de proposiciones de política económica que articulan un proyecto político de clase o de una fracción de clase.*³ Todo proyecto político de clase constituye la expresión de los intereses de una clase o fracción de clase. Este se puede definir como un conjunto de proposiciones y medidas políticas, sociales y económicas favorecidas e impulsadas por una clase o fracción de clase y que expresan las aspiraciones de poder político, prestigio y bienestar social y participación del excedente económico producido por la sociedad, de esa clase o fracción de clase frente a otras clases y fracciones. El proyecto político de una clase no está necesariamente explícito, en forma de programa político o plataforma de gobierno, de un modo coherente por los grupos que representan orgánicamente los intereses de una clase. Más bien están *contenidos* en las relaciones sociales de

3. Cuando utilizamos el concepto clase social en este ensayo partimos de la definición de ésta que da Marx en *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*:

“En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, sus intereses y su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil, aquéllas forman una clase”. (Marx, 1971: 145).

Nos parece claro que en esta definición Marx (contrario a lo que sus detractores afirman) no confunde clase social con grupo económico. Para Marx toda clase *constituye* al nivel del proceso productivo pero su condición de clase no está determinada exclusivamente por las relaciones económicas, sino por la articulación de las relaciones económicas con las relaciones ideológicas y políticas. En este sentido cuando nos referimos a una clase social nos referimos no a un grupo económico sino a un grupo social, definido por un conjunto de relaciones e intereses políticos, económicos e ideológicos, que ocupan una posición particular en la estructura social.

Cuando hablamos de fracción de clase nos referimos al concepto de Poulantzas (1973a: 27) que se refiere a aquellos grupos que comparten visiones ideológicas y políticas similares dentro de un partido u organización política así como aquellos grupos que ocupan la misma posición en el proceso productivo, e.g., profesionales, artesanos, agricultores, etc.

poder (relaciones de clase) y *articulados* en programas de gobierno o de partidos y otras organizaciones políticas en las que esa clase participa *junto a otros proyectos políticos de clases alternas*. Esto es así, pues la implementación de todo proyecto político en una sociedad se da en función de que la clase que impulsa un proyecto dado logre el poder político y para esto necesita el apoyo de diversas clases y fracciones. Para lograr el apoyo de otras clases a su proyecto particular, la clase que ejerza el poder político deberá incorporar a su proyecto político elementos de proyectos alternos (de otras clases). De ese modo la clase dominante (la que logra imponer sus intereses) podrá representar su proyecto político como el proyecto "conveniente" a toda la sociedad, como el mejor, el más racional o el único viable.

Toda estrategia de desarrollo es, pues, una función de intereses de clase, y la posibilidad de una clase para implementar una estrategia de desarrollo particular es una función del poder político. Las estrategias de desarrollo en países dependientes (o más correctamente en países de la periferia del sistema capitalista mundial) representan, generalmente, la articulación de los intereses de clase de los grupos hegemónicos locales y los de la fracción hegemónica de la clase dominante de la metrópoli (Cardoso y Faletto, 1974). De ahí que pueda ser falaz el hablar del interés nacional versus el extranjero, cuando ambos sectores pueden coincidir o llegar a un entendido satisfactorio. Es más acertado entonces hablar de intereses de clase y llevar el análisis a un nivel más concreto que hablar de totalidades como nación, sector externo, etc.

En este sentido las estrategias de desarrollo se han constituido en el terreno fundamental de la lucha de clases al nivel ideológico. Por tanto, el análisis de las estrategias de desarrollo como ideologías es fundamental para el análisis de la lucha ideológica de clases en las sociedades dependientes.⁴

La ideología del desarrollo en América Latina cobra auge en la postguerra y coincide con la redefinición de las formas de explotación del capitalismo mundial (lo que también se conoce como la redefinición de la división internacional del trabajo). Antes de la segunda guerra mundial la explotación de los países latinoamericanos se basaba en una estructura de cambio desigual de productos primarios del país dependiente por productos manufacturados de la metrópoli. Esta fase se caracterizaba por el predominio de los sectores comerciales, las haciendas y los enclaves extractivos, mineros y agrícolas. Después de la segunda guerra la explotación tomará la forma de explotación

4. Para un buen análisis de las estrategias de desarrollo como ideologías en Argentina y Brasil ver a Kesselman (1973) y Limoeiro-Cardoso (1975), respectivamente.

directa de la mano de obra local, a través de la inversión en la producción industrial, y la expansión y control metropolitanos del mercado interno del país dependiente. De modo que no sólo se extrae plusvalía de los obreros de los países dependientes, sino que se realiza su valor en el mercado interno también (Cardoso y Faletto, 1974 y Marini, 1973). Esto explica por qué en la América Latina desarrollo e industrialización se convirtieron en sinónimos.

Los cambios políticos y la rearticulación de las alianzas de clase necesarias para implementar el desarrollo industrial se expresaron en el plano político-ideológico, inicialmente, a través de los movimientos conocidos como populistas. El populismo representó la alianza entre la burguesía industrial latinoamericana y las clases trabajadoras en favor del desarrollo industrial. El desarrollismo populista se oponía así a la alianza entre las oligarquías agrarias latinoamericanas y el sector imperialista. De ahí que en un principio el populismo tomara posiciones nacionalistas y anti-imperialistas. Con el ascenso al poder de los movimientos populistas afloraron las contradicciones entre los intereses de la burguesía industrial y los de las clases trabajadoras; la alianza populista comenzó a romperse, y surgiendo como polo dominante la burguesía. Este proceso coincide con la redefinición de la división internacional del trabajo y por tanto, con la redefinición de los intereses de la burguesía imperialista en América Latina, que ahora se orientarán hacia la inversión directa en la industria. De este modo el desarrollismo populista, que inicialmente se oponía al imperialismo, coincidirá con el proyecto político-económico de la burguesía imperialista: el desarrollo industrial. Debe quedar claro que tanto la burguesía latinoamericana como la imperialista veían su rol dentro de ese desarrollo de modo distinto (ambas entendían que le correspondía el rol hegemónico), por lo cual la coincidencia no implicó ausencia de conflicto.⁵ Para la burguesía latinoamericana, por ejemplo, la industrialización debía implicar un proceso de sustitución de importaciones y el rol del capital "extranjero" debía ser secundario o de apoyo; mientras que la burguesía imperialista no veía el proceso de ese modo y pasaba a controlar sectores estratégicos de la producción industrial, e.g. bienes de capital, bienes de consumo duradero, etc.

5. La necesidad de la burguesía latinoamericana de aliarse con las clases trabajadoras contra la oligarquía, inicialmente, y con la burguesía imperialista, para contener la amenaza de las clases trabajadoras, más tarde, se debe a su incapacidad para imponer su hegemonía por su relativa debilidad económica, i.e., su control limitado del proceso productivo.

Para un análisis profundo del populismo en América Latina ver Ianni, (1975) en quien hemos basado nuestra discusión.

La ideología del desarrollo se convierte así en el elemento que representa, legitima y explica la rearticulación de las alianzas de clase que favorecen los intereses de la burguesía imperialista.⁶ El desarrollismo justificará las nuevas relaciones de dominación y explotación que están implícitas en el modelo de desarrollo propuesto, presentándolas como la mejor alternativa de desarrollo para la sociedad en general o como la única forma viable de alcanzar el desarrollo industrial. Se plantea de este modo el concepto de desarrollo en las categorías del desarrollo capitalista, excluyendo otros modelos y asumiendo que éste es el único posible. Los teóricos del desarrollismo presentarán la sociedad como dividida entre "un sector dinámico" y un "sector tradicional" (conceptos utilizados por Prebisch (1969) y la escuela de la CEPAL)⁷ y no en clases; y los problemas fundamentales serán el atraso y el estancamiento y no la explotación. Conceptos como progreso, modernización, movilidad social, etc. serán puestos en boga como parte de la ideología del desarrollo. No obstante, detrás de esta terminología podemos encontrar un proyecto de clase y en el análisis de su implantación podemos descubrir las bases de las contradicciones político-ideológicas inherentes al desarrollo capitalista, que se articulan y expresan a través de los partidos políticos, sindicatos y otros aparatos ideológicos.

Intentaré analizar en este ensayo las estrategias de desarrollo como proyectos de clase y ver cómo en su implantación se desarrollan una serie de contradicciones que se manifiestan en la lucha de clases a nivel político-ideológico. Para esto analizaremos los cambios políticos que precedieron o resultaron de la implantación de una estrategia particular o las luchas políticas generales en torno a ésta y las fuerzas sociales envueltas.

Es necesario aclarar antes de proseguir que el análisis aquí elaborado es esquemático y que las proposiciones e hipótesis desarrolladas son aún instrumentos básicos cuyo fin es servir de punto de apoyo para un análisis más profundo y terminado de las contradicciones del desarrollo capitalista en Puerto Rico.

El período comprendido en este estudio cubre desde el comienzo de la

6. En este ensayo entendemos por ideología un sistema de representaciones de la relación del hombre con sus condiciones de existencia, cuyo contenido está determinado por la relación de las clases sociales en el proceso productivo y cuya función es la de representar y legitimar esas relaciones desde la perspectiva de la clase dominante, planteando dichas relaciones como universalmente válidas, justas, etc.

No vamos a entrar aquí en una discusión del concepto ideología, eso ya lo hemos hecho en otro artículo al cual referimos al lector interesado (Pantojas, 1976).

7. Raúl Prebisch fue director de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas durante las décadas de 1950 y 60 y es uno de los principales exponentes del desarrollismo.

estrategia de industrialización de Puerto Rico en 1940 hasta el presente. Para efectos de nuestro análisis hemos dividido este período en tres etapas distintas aunque relacionadas entre sí, de acuerdo a las diferencias en la configuración de la estrategia de desarrollo seguida. Estas son:

1. 1940-1947: El período reformista; caracterizado por la expansión del aparato administrativo del Estado y la intervención de este en la inversión directa dentro del sector productivo. Parte de esta inversión se dirigió al sector agrícola dentro del programa de reforma agraria y consistió en la compra de tierra de los intereses cañeros para ser distribuida en parcelas a campesinos sin tierra y trabajadores agrícolas y para el establecimiento de cooperativas agrícolas, conocidas como fincas de beneficio proporcional. La otra parte de la inversión del Estado se concentró en la manufactura orientada a la sustitución de importaciones, utilizando insumos producidos localmente y orientándose al mercado interno.
2. 1947-1963: El período de importación de capitales; caracterizado por el inicio de un programa gubernamental para atraer capital privado extranjero (principalmente norteamericano). Este capital se concentró en la industria liviana de mano de obra intensiva con bajos salarios y altas ganancias a corto plazo. Se reduce el énfasis en la reforma agraria, que se concentra ahora en el reparto de parcelas, estimulando la incorporación de los campesinos sin tierra a la fuerza laboral no diestra de la industria. En este período, el Estado retira sus inversiones del sector productivo y concentra en inversiones de infraestructura, incentivos y subsidios a la industria y programas de promoción para atraer inversiones de los EE.UU.
3. 1963-1978: El período del capital monopolístico intensivo; caracterizado por inversiones masivas de capital en la producción de bienes intermedios para la exportación a EE.UU. (petróleo y sus derivados), bienes de consumo duradero y productos farmacéuticos, para el mercado interno y exportación a EE.UU. y el Caribe, y en menor proporción bienes de capital para la exportación (máquinaria, productos electrónicos, etc.). El Estado se convierte en el elemento estabilizador dentro de una economía que tiende a marginar grandes sectores de la población (por el predominio de

la industria de capital intensivo, convirtiéndose en un Estado benefactor ("Welfare State") y en la mayor fuente de empleos (no productivos) en el país.

En estos tres períodos se encuentran tres tipos de estrategias de desarrollo que conllevaron una reformulación de las alianzas de clase entre los sectores dominantes locales y el sector hegemónico de la metrópoli lo que discutiremos más adelante.

La década del treinta y la crisis política del sistema de enclave

Para entender la razón de ser y cómo se llegó a desarrollar una estrategia económica orientada hacia la industrialización en la década del cuarenta hay que entender el desarrollo político-económico de Puerto Rico desde la invasión norteamericana de 1898 hasta la crisis económica de los años treinta. Para esto vamos a hacer un análisis esquemático de este período.

A partir de la invasión norteamericana de 1898 Puerto Rico se convirtió en un enclave económico de tipo agrícola.⁸ El producto principal era la caña de azúcar, controlado por cuatro corporaciones norteamericanas, las cuales exportaban el producto exclusivamente a los EE.UU. Para 1928 estas cuatro compañías producían cerca del 50% de toda la cosecha de caña y controlaban (poseían o arrendaban) casi el 50% de la tierra dedicada al cultivo de la caña, que era la mayor parte del valle costero de la Isla (Diffie y Diffie, 1931: Cap. IV). Para la década del treinta las exportaciones de azúcar constituían cerca del 70% del total de las exportaciones. Los intereses norteamericanos en la Isla controlaban además una porción sustancial de la banca, monopolizaban la transportación marítima con los EE.UU., controlaban la elaboración del tabaco (segundo

8. Cardoso y Faletto (1974: 53) definen las economías de enclave en Latinoamérica del siguiente modo:

- a) la producción es una prolongación directa de la economía central en un doble sentido: puesto que el control de las decisiones de inversión depende directamente del exterior, y porque los beneficios generados por el capital (impuestos y salarios) apenas "pasan" en su flujo de circulación por la nación dependiente, yendo a incrementar la masa de capital disponible para inversiones de la economía central.
- b) no existen realmente conexiones con la economía local —con el sector de subsistencia o con el sector agrícola vinculado al mercado interno—, pero sí con la sociedad dependiente, a través de canales como el sistema de poder, porque ella define las condiciones de la concesión.
- c) desde el punto de vista del mercado mundial, las relaciones económicas se establecen en el ámbito de los mercados centrales.

renglón en la exportación del país) y una parte sustancial de la producción de frutos menores (Diffie y Diffie, 1931: Caps V-VI). Esto implicaba que los intereses norteamericanos en la Isla controlaban la mayor parte de la actividad productiva del país y de la actividad comercial y financiera.

El resto de la producción azucarera y de la actividad comercial y financiera era controlado por una burguesía local que estaba ligada a la producción azucarera, el comercio y la banca desde antes de la invasión norteamericana (Quintero Rivera, 1974 a). Contrario a lo que podría esperarse la clase local dominante antes de la invasión norteamericana, los hacendados (productores de café en su mayoría), quienes compartían el poder con los administradores coloniales españoles, fueron gradualmente desplazados, y no incorporados de forma subalterna, de las posiciones de poder político y económico que una vez ocuparon. Como sector intermediario surgió una burguesía local ligada a la producción cañera y a actividades financieras y comerciales (Quintero Rivera, 1974 a).

El desarrollo de la economía de enclave impuso una serie de cambios a la estructura económico-política.⁹ Estos fueron:

1. El cambio de una metrópoli mercantilista —España— a una metrópoli capitalista-imperialista dominada por los intereses de una burguesía industrial y financiera —EE.UU.— cuyo interés era controlar no sólo el comercio sino la producción en la colonia.
2. Un proceso de centralización del poder político en manos de la metrópoli mediante el control directo del aparato administrativo del Estado por administradores coloniales norteamericanos, designados por el Presidente de EE.UU.
3. Un proceso de centralización económica y la transformación de la economía puertorriqueña en un enclave agrícola, cuyas decisiones sobre producción e inversión eran controladas desde el exterior, cuya producción se orientaba al mercado externo y en el cual los beneficios generados por la actividad económica iban a incrementar el capital del sector externo, beneficiando sólo marginalmente las clases locales.
4. La introducción de un modo de producción capitalista agrario

9. Estos siete puntos están basados en los estudios de Angel G. Quintero Rivera (1974 a y b).

basado en el trabajo asalariado, que separó a los productores de los medios de producción y creó una gran masa de proletarios rurales.

5. La proletarización de los artesanos urbanos.
6. El desplazamiento del sistema de haciendas de su rol económico dominante y el desplazamiento de los hacendados de sus posiciones de poder político.
7. El surgimiento de: a) una burguesía local asociada con y dependiente de la burguesía imperialista norteamericana, ligada a la producción de azúcar; b) una burguesía compradora ligada al comercio y las finanzas; y c—) un sector medio ligado a las actividades burocráticas y a las profesiones liberales.

Para la década del 1920 podemos afirmar que se había constituido un bloque de poder que cruzaba las líneas partidistas. La burguesía imperialista norteamericana había incorporado y cooptado a su esfera de poder elementos de diversos sectores y clases sociales, a través de prebendas y concesiones políticas y económicas. Tan consolidada estaba la hegemonía de la burguesía imperialista en Puerto Rico que aún el liderato del Partido Socialista (un partido de base clasista proletaria) gozaba de acceso a las esferas de poder político y controlaba una tajada dentro del sistema de patronazgo. Un buen índice de la hegemonía política de la burguesía imperialista en esta década puede verse en el rechazo que el partido Unión Puertorriqueña hace de la alternativa política de independencia y su posterior alianza con un sector del Partido Republicano en lo que se

conoció como la Alianza Puertorriqueña para las elecciones de 1924 y 1928.¹⁰ De este modo el Partido Unión renunciaba totalmente a su oposición al régimen norteamericano aceptando de una vez por todas y sin el menor resquicio, la dominación norteamericana y por ende el coloniaje en su forma vigente (lo cual había rechazado por dos décadas con sus reclamos de autonomía o independencia, estos últimos con mucha timidez).

El Partido Socialista por su parte se alió con el sector restante del Partido Republicano (que formó el Partido Republicano Puro) en lo que se conoció como la Coalición. Esta alianza consolidó la posición pro-norteamericana del liderato socialista, lo que eventualmente llevó al distanciamiento entre la base y el liderato de este partido.¹¹

Un buen "inventario" de los sectores que integraban el bloque de poder en la década del veinte nos lo da la siguiente cita del ex-gobernador colonial norteamericano Rexford G. Tutwell:

"... Media docena de estas empresas controladas por bancos de Nueva York y Boston poseían o arrendaban cerca de la mitad de las

10. Los cambios en la estructura productiva del país en las primeras décadas, en particular el desplazamiento de la hacienda de su rol principal en la producción, generó una serie de transformaciones en la estructura social que reafirmaba la hegemonía de la burguesía imperialista norteamericana. Según Acevedo (1978: 82:83),

"The redefinition of the Partido Unión Puertorriqueña's political program reflected the new structure of the various social forces in the productive process and in the political structure. [...] Many of the old *hacendados* had lost their land or felt they were about to lose them, primarily to the sugar corporations and if not, to the banking interests to whom many had been forced to mortgage their properties. This forced many *hacendados* to abandon their land and migrate to the large urban centers where it was easier for them to enter the professional and administrative sectors . . .

"The small farmers, *agregados* and peasant were affected by the crisis of traditional agriculture and the development of the plantation system. Many of them . . . were forced to abandon their rural way of life and sell their labor as proletarians . . .

"These social transformations gradually broke down traditional class barriers and facilitated a political 'rapprochement' of formerly antagonistic classes. At the political level this was demonstrated by the *Alianza Puertorriqueña* of 1924. This was a political and electoral alliance between the traditional parties: between the *Partido Unión Puertorriqueña* — representing the *hacendado* class— and the *Partido Republicano*— representing the pro-North American bourgeoisie".
Este último punto también se encuentra en (Quintero Rivera, 1975a).

11. Para Quintero Rivera (1975b: 88-9; 1975c: 288-293; 1976: 9-10) esta alianza entre el PS

tierras realmente productivas de la Isla —y las centrales que procesaban su cosecha... ellas pagaban grandes sumas a muchos profesionales y técnicos, arrendaban mucha tierra, además de la que poseían, y de ese modo controlaban a sus dueños; compraban la caña de los grandes agricultores (colonos) y así controlaban las políticas de la Asociación de Agricultores [Farmers' Association] (aquí nuevamente estaba mi viejo amigo el Negociado de Fincas (Farm Bureau), actuando como secuaz de las corporaciones ausentistas); ellas apoyaban la investigación en la Universidad y proveían el único mercado [de trabajo] amplio para sus graduados y de ese modo tenían la influencia que podría esperarse en la política de la Universidad.

“... Estos [los elementos que apoyaban el sistema consciente o inconscientemente] incluirían aquella gente de clase media que no era empleada por las corporaciones —comerciantes y otros empresarios, profesionales, etcétera— pero más importante aún aquellos puertorriqueños que poseían u operaban propiedades azucareras”. (Tugwell, 1947: 37-38.)

Para mediados de la década del treinta la historia era distinta. La depresión económica, iniciada con el colapso de la bolsa de valores en 1929, afectó la economía de la Isla y marcó el límite de las posibilidades de expansión del sistema enclavista azucarero. El precio del azúcar bajó de .0524 centavos por libra en 1923 a .02 centavos por libra en 1929 y a .00930 en 1932 (Herrero, 1971: 49-50). Si las compañías azucareras lograron mantener un margen de ganancias amplio durante la primera mitad de la década del treinta ello se debió a

y el PR puro era una movida táctica del PS contra la Alianza Puertorriqueña. Nos parece que la posición de Quintero pierde de vista el hecho que desde la primera década del siglo la FLT y su liderato sostuvo posiciones pro-norteamericanas, por su visión economicista de las luchas obreras, y de hecho sostuvo posiciones contra el Partido Unión que lo acercaban al Partido Republicano (Tómese como ejemplo la posición del PS respecto a la ciudadanía norteamericana en 1917). Para nosotros la coalición es, pues, no una mera alianza táctica, sino el desarrollo lógico de un liderato obrero con una visión reformista y economicista, cooptado desde su formación a principios de siglo por la burguesía imperialista norteamericana. Es esta posición ideológica distorsionada que viene desde principios de siglo y no errores tácticos en la década del veinte lo que llevó al liderato del PS a la coalición y luego a la traición de los intereses del proletariado en la década del treinta, cuando se plega ante los intereses azucareros. Sobre este tema vea a Fromm (1977z y b).

un aumento en la producción de azúcar, acompañado por medidas proteccionistas extraordinarias en los EE.UU. y a una declinación dramática en los salarios de la industria. Expliquemos esto brevemente.

Con la caída de los precios desde mediados de la década del veinte, los principales países productores de azúcar decidieron implantar un plan que limitara la producción para la exportación. De este modo se reducía la competencia y se aminoraba la posibilidad de que continuara la caída de precios. Este plan se conoció como el Plan Chadbourne.¹²

No obstante los Estados Unidos decidieron no respetar dicho plan y permitir que sus colonias, Filipinas, Hawaii y Puerto Rico, incrementaran su producción. De este modo los EE.UU. obtenían azúcar a precios reducidos, a la vez que los productores norteamericanos que operaban en las colonias acaparaban el mercado de su país, lo que les permitía mantener un alto margen de ganancias, a pesar de la baja en los precios, mediante el aumento de la producción. Como medida complementaria al boicot del plan Chadbourne los EE.UU. impusieron la tarifa Smoot Hawley en 1930, que aumentaba el pago por derechos de aduana del azúcar. Con esta medida los EE.UU. eliminaban la competencia de productores extranjeros cerrándoles un importante mercado (Herrero, 1971: 49-51; Acevedo, 1978: 109).

Otro elemento que contribuyó grandemente a que las corporaciones azucareras mantuvieran un alto margen de ganancias durante los primeros años de la crisis económica, y que a la misma vez apunta hacia la crisis del sistema enclavista como tal, es la caída dramática de los salarios en el sector azucarero. Para el año fiscal 1928-29 el salario promedio de un obrero en el campo era 95.75 centavos por día, para el 1933-34 el promedio era 62.25 centavos por día, una reducción de 35% en el salario promedio de los obreros en el campo. Para 1928-1929 los obreros de la central ganaban un promedio de \$1.37 por día, para 1933-34 su salario se redujo a \$1.20 por día, poco más de un 12% de reducción (Acevedo, 1978: 109-110).

Este último dato en particular demuestra que a pesar de que las corporaciones no se vieron afectadas severamente durante los primeros años de la crisis, los sectores trabajadores sí vieron una fuerte reducción en su nivel de vida.

Será la aprobación de la ley Jones-Costigan la que le dé el golpe de gracia al sector azucarero al imponer una cuota de exportación de azúcar a los EE.UU.

12. Los países signatarios de este plan fueron Cuba, Nueva Zelandia, Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Perú y Yugoslavia; EE.UU y sus colonias acordaron respaldar el plan en principio pero luego no respetaron dicho acuerdo (Herrero, 1971: 49-51).

Esto representó una severa contracción en un mercado anteriormente abierto, que tuvo efectos nefastos tanto para los trabajadores como para los pequeños y medianos agricultores de la caña (colonos). La proporción de tierra dedicada al cultivo de caña se redujo en un 20% (Tugwell, 1947:33-34), recayendo esta pérdida sobre los colonos. Si a esto añadimos la contracción sufrida por otros sectores de la producción como el tabaco, los frutos menores, el café, etc., tendremos un cuadro completo del colapso de la base económica del sistema enclavista.

Para 1935 el desempleo se estimaba en un 50% de los jefes de familia, al que se añadía un alza en los precios de los bienes de consumo básico y una reducción en los salarios reales del sector trabajador (Quintero, 1975 a: 12-25). Las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la población se deterioraron severamente en esta década.

El colapso de la base económica del sistema enclavista estuvo acompañado de un cuestionamiento del régimen colonial y el resquebrajamiento del orden político. Por un lado una fracción de la pequeña burguesía criolla comenzó a articular posiciones independentistas y anti-imperialistas radicales, fijando la culpa del estado económico-social paupérrimo de la Isla en la explotación colonial ejercida por los intereses corporativos norteamericanos. A la misma vez este sector abogaba por una revolución nacional que pusiera fin al dominio norteamericano en la Isla. Este sector representado por el Partido Nacionalista, aunque no logró un apoyo electoral amplio, comenzó a llamar la atención de los sectores sociales más afectados por la crisis, i.e., la pequeña burguesía desplazada por el sector imperialista, el proletariado cañero empobrecido y los sectores marginales desempleados. La amenaza potencial del nacionalismo a la burguesía imperialista y sus aliados no pasó desapercibida.

Por otra parte el proletariado agrícola representado por la Federación Libre de Trabajadores (FLT) y el Partido Socialista comenzó a exigir aumentos salariales y a cuestionar los arreglos que el liderato del Partido Socialista tenía con el Partido Republicano (representante de los grandes intereses azucareros) mediante la Coalición. Este cuestionamiento llegó a su punto más álgido en la huelga cañera de 1934 cuando la FLT firma un acuerdo con los patronos de las corporaciones azucareras que fue rechazado y denunciado como una traición a sus intereses por los trabajadores. Este rechazo implicó más que una mera desavenencia entre los líderes y la base de la FLT. Implicó un rechazo a la política de colaboración de clases del Partido Socialista y rompió el control casi monolítico de la FLT sobre el proletariado puertorriqueño, lo que eventualmente favorecería la creación de una nueva central sindical, la CGT (Fromm, 1977 a y b).

La huelga de 1934 cobra particular importancia porque representa el momento en que se acercan dos clases hasta el momento distanciadas y se perfilan las condiciones de una alianza política anti-imperialista. Esta huelga se da en un contexto de fermento social (entre 1931 y 1936 hubo un total de 207 huelgas, de las cuales 91 fueron entre julio de 1933 y junio de 1934; Gayer, et al., 1938: 223) y pone de manifiesto la crisis política por la que atraviesa el régimen colonial en ese momento. El peligro potencial que para el sector dominante implicaba la posibilidad de un acercamiento entre los nacionalistas y los obreros, cuando estos últimos llaman al líder nacionalista Pedro Albizu Campos para que dirija la huelga, puede ilustrarse con dos hechos. En primer lugar, los intereses corporativos piden acción al gobierno de la metrópoli. Un ejemplo de esto es el cable que envía el señor Jorge Bird Arias, gerente general y Vice-presidente de la *Fajardo Sugar Company* al Secretario del Interior, Dern, que dice: "las actuales condiciones, tanto económicas como políticas, exigen . . . un hombre bueno, fuerte y capacitado" (Mathews, 1970: 111). En segundo término el hecho que sea el jefe de la policía, coronel Elisha Francis Riggs, el que negocie con Albizu los términos del convenio obrero patronal y que Riggs aceptara todas las peticiones (Fromm, 1977b).

No obstante, el acercamiento entre nacionalistas y los disidentes de la FLT no cuajó en una alianza política que pudiera aprovechar la crisis del sistema enclavista. Fromm (1977a) ha señalado acertadamente que el Partido Nacionalista y los obreros disidentes de la FLT tenían posiciones ideológicas distintas que impidieron que cuajara algún movimiento político fuerte como resultado de la huelga de 1934. Mientras el Partido Nacionalista abogaba por una república en la cual el elemento dominante sería la pequeña burguesía criolla y otros elementos propietarios (como hacendados, etc.), los obreros aspiraban al socialismo, lo cual los distanciaba del proyecto político nacionalista. Cabe señalar que el problema plantea elementos más complejos que los mencionados aquí por cuanto el Partido Comunista, que había surgido de elementos dentro de la FLT en 1934, y cuyo proyecto político era el socialismo, tampoco logró capitalizar políticamente sobre la crisis de los treinta de modo significativo.¹³

Si bien es cierto que un elemento fundamental que impidió la unión de las fuerzas de oposición contra el régimen fue las limitaciones y contradicciones

13. Está fuera de nuestro tema y de nuestras posibilidades discutir aquí a fondo el por qué no se cuajó durante la década de los treinta una alianza anti-imperialista entre la pequeña burguesía y el proletariado. Las discusiones más detalladas que conocemos son la ya citada de Fromm y la de Acevedo (1978) a las cuales remitimos al lector interesado.

ideológicas clasistas de las fuerzas políticas envueltas, no podemos subestimar los esfuerzos del régimen por conjurar la amenaza que representaban dichas fuerzas. Como solución a corto plazo a la crisis, el régimen implementaría una política que combinaba la "mano de hierro" con el "guante blanco", expliquemos.

Al nivel político, desde la llegada del General Blanton Winship como gobernador, comenzó un proceso de represión política contra el Partido Nacionalista que se inicia con la Masacre de Río Piedras en 1935 y culmina con la Masacre de Ponce en 1937. En este mismo período es encarcelado el liderazgo del Partido Nacionalista y se recrudece la persecución contra todo individuo o grupo que se oponga al dominio norteamericano en la Isla (Acevedo, 1978: 162-176; Torres, 1974; Corretjer, 1969).

Al nivel socio-económico el gobierno Federal estadounidense estableció una serie de programas de ayuda y bienestar social que trajeron a la Isla un total de aproximadamente 100 millones de dólares, entre los años 1932 y 1938 (Ross, 1969: 31-36). Estos programas de ayuda (PRERA, FERA, PRRA, etc.) estaban controlados directamente por la rama ejecutiva en Washington y eran administrador localmente por elementos de los sectores medios (profesionales, administradores, políticos, burócratas, etc.) no ligados a los intereses azucareros. Dichos sectores medios constituían una facción dentro del Partido Liberal, encabezada por Luis Muñoz Marín,¹⁴ que impulsaban como solución a la crisis la liquidación del enclave azucarero, la diversificación de la agricultura y el desarrollo de una industria local que utilizara materia prima producida en el país. Estas metas fueron esbozadas inicialmente a través del "plan Chardón" que sirvió como base a los proyectos de la PRRA y que constituiría la base del proyecto político que este sector desarrollaría eventualmente.

El control que este sector adquirió de los programas de ayuda y bienestar social le fue proveyendo una base sobre la cual elaborar una maquinaria de poder político. El control de un presupuesto millonario proveyó a esta facción del Partido Liberal de un sistema de patronazgo tan grande como la del gobierno local. Entre 1935 y 1938 por ejemplo, la PRRA empleó cerca de 60,000 personas y pagó cerca de 1 millón de dólares mensuales en salarios (Acevedo, 1978: 160). Era práctica común del Partido Liberal pedir a los empleados parte de su salario como donación al partido en retribución por éste haberle conseguido el empleo. Por otro lado el control de esos programas proveyó al

14. Sobre el control político de los programas de ayuda Federal por parte del Partido Liberal y de Luis Muñoz Marín vea el estudio de Thomas Mathews (1970).

Partido Liberal un medio para llegar a aglutinar sectores no organizados políticamente como los campesinos, los desempleados, etc.

Con estas medidas el gobierno norteamericano logró remediar parcialmente las condiciones sociales paupérrimas de la población y contener el incremento de la protesta política de los sectores populares, a la vez que permitía la movilización de fuerzas políticas cuyo proyecto político no era ni la revolución nacionalista anti-norteamericana, ni el socialismo o el comunismo. Esta fuerza política fue la facción del Partido Liberal encabezada por Luis Muñoz Marín, que en 1938 creó el Partido Popular Democrático, cuyo proyecto político reformista no amenazaba los intereses norteamericanos como un todo sino a sectores específicos de estos intereses, i.e., el sector azucarero.

Para fines de la década del treinta la base económica del sistema había hecho crisis y era imposible la reconstrucción de la economía teniendo como base el sector azucarero. Clases y sectores sociales que antes formaban parte de o se identificaban con el bloque de poder habían sido desplazadas de sus posiciones de poder y de privilegio económico, pasando a formar parte del sector asalariado o en el peor caso del sector desempleado o marginal. Así el sistema enclavista y los sectores políticos que le servían de apoyo vieron a su base del poder político-económico corroída. Esta situación llevará al realineamiento de las fuerzas sociales y políticas propiciando una conjuntura favorable al desarrollo y difusión del proyecto político de los sectores medios no ligados al sistema enclavista. Con la represión del nacionalismo y la distorsión del socialismo que el oportunismo del Partido Socialista había conseguido, el proyecto reformista del PPD aparecerá como la mejor alternativa a la crisis. Dicho proyecto será incorporado por diversas clases y sectores sociales, opuestos al sistema, que integrarán un movimiento de tipo populista cuyo objetivo central será el desarrollo industrial promovido por el Estado, acompañado por medidas de justicia social.¹⁵

La reforma agraria y la industrialización: la estrategia reformista; 1940-1947

Luego del triunfo en las elecciones de 1940 del Partido Popular Democrático (PPD), bajo la consigna Pan, Tierra y Libertad (que guardó alguna

15. El movimiento populista representado por el PPD varía un tanto de otros movimientos de este tipo en América Latina pues en Puerto Rico no existía una burguesía local fuerte con intereses industriales, como ocurría en Brasil o Argentina por ejemplo. El rol pro-industrialización lo asumen en Puerto Rico los sectores medios. No obstante esta diferencia, el PPD sí puede denominarse un partido de corte populista por otra serie de elementos. Para un análisis detallado de esto vea la importante tesis de Emilio González (1977).

similitud con las consignas de la revolución rusa, Paz y Tierra; y con las de la revolución mexicana, Tierra y Libertad, (Tugwell, 1947: 7), comienza todo un proceso de reformas socio-económicas cuyo centro serán la reforma agraria y el programa de industrialización directamente auspiciado por el Estado.

La estrategia de desarrollo en este período tenía como objetivo el desarrollo integral de la agricultura y la industria. Dentro de esta estrategia la agricultura debía servir de base de capitalización para el desarrollo industrial. De ahí que uno de los principales objetivos de la reforma agraria fuese la adquisición de la tierra de las corporaciones azucareras para ser reemplazadas por fincas de beneficio proporcional, que no eran otra cosa que plantaciones cañeras organizadas en forma cooperativa pero controladas y supervisadas por el Estado a través de la Autoridad de Tierras. El objetivo de estas fincas sería mantener una proporción de la producción cañera cuyos ingresos (resultado de la exportación del producto) se quedarían en el país, ya en forma de pagos a la Autoridad de Tierras (como amortización al financiamiento del capital de operaciones), ya en salarios o en ganancias repartidas entre los trabajadores al final del año.

Otro objetivo de la reforma agraria era el aumento y diversificación en la producción de alimentos. Hacia este objetivo estaban orientadas la creación de fincas individuales, las cuales debían dedicarse a la producción de alimentos, y el programa de parcelas para agregados y campesinos sin tierra, el cual proveía no sólo espacio para la vivienda sino tierra para el cultivo de alimentos para consumo familiar.¹⁶ Con estas medidas debía conseguirse una reducción en los

16. La Ley de Tierras aprobada en abril de 1941 creaba la Autoridad de Tierras, una corporación pública con el poder de comprar y expropiar (mediante el debido proceso de ley y pagando la compensación adecuada) tierras poseídas por individuos o corporaciones en exceso de 500 acres. Estas tierras serían utilizadas en tres tipos de programas:

- 1) Fincas individuales: fincas entre 5 y 25 acres, para ser vendidas a individuos por la Autoridad de Tierras, bajo términos estipulados por ley.
- 2) Fincas de beneficio proporcional: fincas entre 100 y 500 acres para ser rentadas a agricultores, agrónomos y otras personas con conocimientos en administración de fincas. Tanto el administrador como los trabajadores perciben un salario fijo, pero además las ganancias netas eran repartidas entre el administrador (quien tenía derecho a un por ciento fijo) y los trabajadores (quienes obtenían su parte en proporción a los días trabajados y salarios devengados). Este tipo de finca pretendía combinar la eficiencia de las grandes fincas con el principio de mejor distribución de los ingresos.
- 3) Programa de Parcelas: bajo el Título V de la Ley de Tierras la Autoridad de Tierras podía segregar parcelas de un tamaño no menor de 1/4 de cuerda ni mayor de 3 cuerdas para ser repartidos entre agregados y otros tipos de campesinos sin tierra.

Para un recuento más detallado véanse Sol Luis Descartes (1972) y Martín O. Edel (1962 y 1963).

precios de los alimentos, la mayoría de los cuales eran importados a precios altos. De este modo, además, se sentaban las bases para un mercado de trabajo de bajo costo, a la disposición de las nuevas industrias.

Las medidas implantadas por la reforma agraria estaban dirigidas a retener una parte del capital excedente producido en el país que antes iba a parar a manos de los inversionistas norteamericanos. Este capital se utilizaría para financiar el desarrollo de nuevas industrias.

Las nuevas industrias por su parte estarían orientadas al mercado local, tanto en términos de su producción como de los insumos usados en ésta. La materia prima sería preferiblemente la producida localmente y los productos finales estarían destinados principalmente al consumo local. De ahí que las primeras industrias promovidas bajo el programa de industrialización del Estado, estuviesen relacionadas con la producción agrícola o sus derivados. Este fue el caso de la fábrica de papel, que utilizaba bagazo como materia prima; así como la fábrica de botellas que se orientaba a suplir la demanda de este producto en la industria del ron (Ross, 1969: 64-70). Otras industrias como la de cemento (que pasó a ser administrada por el Estado pero que fue creada por la PRRA) y la de cerámica estaban orientadas a la producción para la infraestructura (construcción de carreteras, edificios, etc.). La otra fábrica establecida por el gobierno, una fábrica de zapatos, junto al establecimiento de una planta textil, que sólo se quedó en planes, ilustran el carácter sustitutivo de importaciones del programa de industrialización de este período (Ross, 1969: 70-72, 117-121).

Los instrumentos fundamentales que implantarían la reforma agraria y el programa de industrialización serían la Autoridad de Tierras, creada en 1941, y la Compañía de Fomento Industrial, creada en 1942.

La Autoridad de Tierras basaba sus planes de distribución de tierras y creación de fincas de beneficio proporcional en la implantación de la ley de los 500 acres. Esta corporación pública tenía la facultad de obtener la tierra en exceso de 500 acres que fuese poseída por personas o corporaciones. No obstante, toda expropiación debía ser mediante el debido procedimiento de ley y compensación económica adecuada. La Autoridad de Tierras tenía además la facultad para vender, comprar, arrendar y operar tierras. Sus fondos para operar provenían de una asignación presupuestaria de 2 millones de dólares, en adición a lo cual podría emitir bonos del Pueblo de Puerto Rico hasta un máximo de 5 millones de dólares (Edel, 1962:38). Entre 1940 y 1947 la Autoridad recibió en asignaciones del gobierno un total de 24 millones de dólares (Ross, 1969:74).

La otra corporación pública que jugaría un rol de importancia en el programa de reformas sería la Compañía de Fomento Industrial. Esta tendría

como objetivos centrales el establecimiento y estímulo de industrias locales, investigar y experimentar sobre los recursos naturales de Puerto Rico y promover su mejor desarrollo industrial y, en términos generales, "promover y llevar a cabo aquellas actividades que tiendan a impulsar la utilización de empresas industriales de capital de residentes de Puerto Rico y evitar los males de la propiedad ausentista de capital en gran escala" (Curet, 1972: 208). Junto a esta corporación se creó el Banco Gubernamental de Fomento, que serviría de brazo financiero (Ibid: 209). Cada una de estas corporaciones públicas recibió 21 millones de dólares entre 1940 y 1947 (Ross, 1969:74).

Como vemos, todo el programa de reformas estaba concebido y fue implantado dentro del marco jurídico-político de la colonia. Aunque atentaba contra los intereses de la fracción de la burguesía imperialista ligada a la producción cañera, no cuestionaba el orden jurídico-político existente. De ahí, el énfasis del PPD en las reformas económicas, "justicia social", desvinculándolas de las relaciones políticas con la metrópoli: "el estatus no está en issue".

La estrategia reformista constituía la expresión de los intereses económico-sociales (su proyecto de reivindicaciones inmediatas) de la alianza populista, entre el campesinado, el proletariado rural y urbano, la pequeña burguesía rural y urbana y los sectores medios no ligados al enclave cañero, a la vez que armonizaba estos intereses con los intereses político-estratégicos de la metrópoli, que por estar en guerra se privilegiaban sobre los intereses económicos. Esto último debemos explicarlo brevemente, veamos.

La reforma agraria con sus programas de subsidios, de creación de fincas individuales y demás medidas de rehabilitación y diversificación de la agricultura estimulaba el mejoramiento y crecimiento de los pequeños y medianos agricultores en general (incluidos los colonos de caña). Favorecía, además, a los campesinos sin tierra y a los proletarios rurales a quienes prometía la estabilidad de una parcela de tierra y trabajo mejor remunerado en una finca de beneficio proporcional. También, con los proyectos de diversificación agrícola, reaparecía la esperanza para los productores de café y tabaco, los cuales habían sufrido grandes crisis en el período anterior.

Por otra parte el programa de industrialización ofrecía empleo a las masas urbanas desempleadas y una posición de liderazgo en la industria a los profesionales y técnicos.

Si bien es cierto, pues, que esta estrategia favorecía a los sectores que integraban la alianza populista, no es menos cierto que tampoco afectaba en lo más fundamental los intereses de la metrópoli. Como ya hemos señalado, la reforma agraria afectaba los intereses de las corporaciones cañeras, en su mayoría

norteamericanas. No obstante, el uso de las tierras obtenidas de las corporaciones, mediante la debida compensación, en la producción de alimentos durante la guerra estaba acorde con la política de Washington que estimulaba el auto-abastecimiento en esa área (Goodsell, 1967:36). Por tanto, si bien se afectaba una *fracción* de la burguesía imperialista en sus intereses económicos inmediatos, se preservaban los intereses principales de la burguesía imperialista en general, que en ese momento eran intereses político-estratégicos, i.e., preservar la estabilidad en la colonia. Debemos recordar además, que desde la década de los treinta, en que EE.UU. impone una cuota a la producción azucarera de Puerto Rico, se reduce la importancia del sector cañero para los EE.UU. y, por tanto, su poder político en la relación metrópoli-colonia será disminuido. A todo lo anterior podemos añadir que en ningún momento ni el programa del PPD ni la legislación aprobada por el gobierno que éste dirigía ponían en entredicho los principios político-económicos fundamentales del capitalismo. Más aun, como demuestra el estudio del Dr. Emilio González, la ideología del PPD implicaba "un compromiso invariable con ciertos postulados básicos de la organización política y económica del capitalismo" (1977: 164). Ciertamente el proyecto político del PPD no cuestionaba las relaciones de producción capitalista. Aceptaba la propiedad privada, así como también la existencia del trabajo asalariado. Tampoco cuestionaba las bases políticas del orden existentes, para el PPD el voto era el arma fundamental de las masas para lograr los cambios necesarios, y los reclamos de independencia para el país se quedaron en amenaza retórica, para obtener concesiones de la metrópoli o para dar unidad a un movimiento de composición heterogénea a través de símbolos como "la patria", "el pueblo", etc.¹⁷

Ahora bien, cabe preguntarse por qué es el Estado el sector que va a convertirse en el polo de acumulación dentro de este proyecto político. ¿Por qué no una nueva fracción de la burguesía imperialista o alguna clase local? la respuesta ha comenzado a ser esbozada por algunos científicos sociales puertorriqueños. La que nos parece hasta ahora la mejor esbozada es la de Quintero (1975 a y 1978), aunque todavía queda mucho por aclarar. Para Quintero, en su primer esbozo, el sector dirigente del PPD provenía de los antiguos hacendados y sus hijos, los cuales con el desarrollo del enclave cañero y la declinación de la agricultura tradicional, particularmente el café, vinieron a los centros urbanos y ocuparon sectores profesionales y medios en general. Así el

17. Para un análisis más completo y perceptivo de la ideología del PPD vea González (1977: Cap. 3).

grupo de profesionales, intelectuales, etc. que dirigía el PPD eran los "herederos" de los antiguos hacendados, cuya vocación hegemónica había sido tronchada por el desarrollo del enclave cañero y el desplazamiento de la agricultura tradicional. En esta medida el liderato del PPD constituía un sector que actuaba como una clase para sí, en el proceso de convertirse en clase en sí (Quintero, 1975 a :76). En su segunda formulación Quintero nos dice que es: "un sector profesional haciéndose-clase alrededor un proyecto político de Estado" (1978:35); también la llama "clase técnico-profesional de Estado en formación" (Ibid: 31). Según esta tesis, dicha clase en formación utilizaría el Estado como base para obtener el control económico y ejercer su hegemonía, de ahí que fuese el Estado el polo de acumulación central y que su proyecto político girara alrededor de éste. Ahora bien, si esto es así ¿por qué esta "clase en hacerse" no se lanzó con toda su fuerza a construir un Estado nacional independiente? ¿Por qué no opuso resistencia, o más correcto, propició a partir de 1947 la entrada de capitales norteamericanos y renunció al desarrollo Estatal?

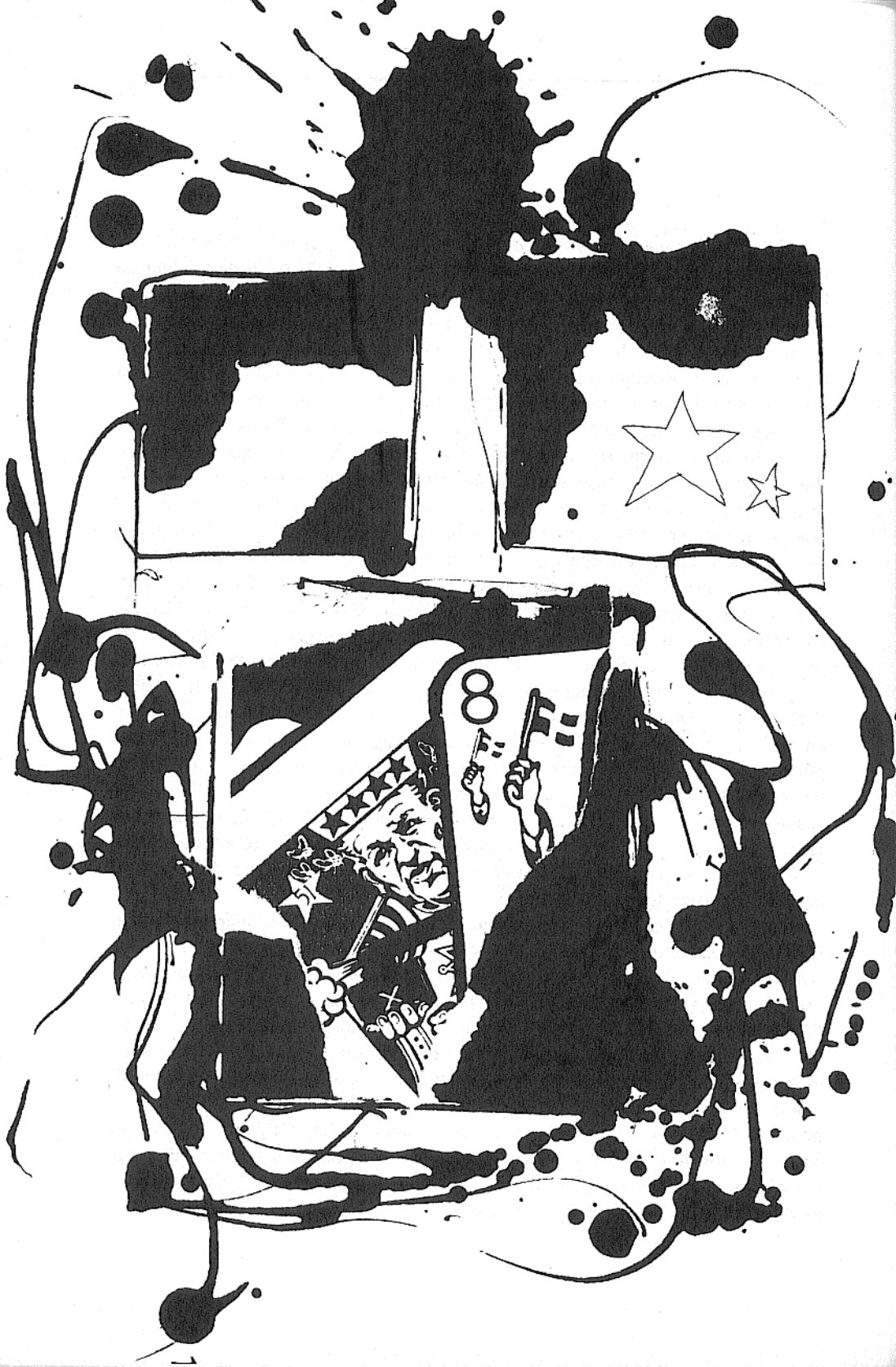
En nuestra opinión el liderato del PPD no constituía una clase en el sentido en el que la literatura marxista lo define. No obstante tampoco nos parece que su capacidad dirigente (o su vocación hegemónica, como parece argumentar Quintero) sea explicable en términos de clase para sí en proceso de convertirse en clase en sí, o de clase de Estado en hacerse. Opinamos que el liderato del PPD puede ser explicado utilizando el concepto de *categoría social* según lo define Nicos Poulantzas:

"Por categoría social puede entenderse, más particularmente, conjuntos sociales con "efectos pertinentes" —que pueden llegar a ser como demostró Lenin, fuerzas sociales—, cuyo rasgo distintivo reposa sobre su relación *específica y sobre-determinante con estructuras distintas de las económicas*: éste es sobre todo el caso de la burocracia en sus relaciones con el Estado, y de los "intelectuales" en sus relaciones con lo ideológico. "Lo que las distingue [a las fracciones], en este caso, de las categorías, es precisamente la relación sobredeterminante de las categorías con las estructuras políticas e ideológicas cuyo efecto específico son: en lo que concierne, por ejemplo, a lo político, se trata de la relación de la burocracia con el aparato del Estado en el sentido estricto de la expresión". (Poulantzas, 1976: 98, 99.)¹⁸

18. Esto es, las categorías sociales (la burocracia, los intelectuales, etc.) pueden convertirse en una fuerza dirigente en los niveles político e ideológico; pueden jugar un papel determinante en la lucha de clases, ejerciendo influencias específicas en las instancias políticas e ideológicas. Ver también a Poulantzas (1973b:112-118).

Este nos parece el caso del liderato del PPD. Por cuanto la evidencia, hasta ahora, demuestra que no era una fracción de los hacendados, o de la pequeña burguesía, o del campesinado, etc. De ahí que no privilegiara los intereses de uno de estos sectores exclusivamente y pudiera representarlos todos, i.e., representar los intereses de una pluralidad de clases que integraban la alianza populista y minimizar sus contradicciones. La capacidad del liderato PPDista para presentar intereses conflictivos e incluso contradictorios de forma conciliatoria es señalada por González en su estudio (1977-171). Lo significativo es que a la vez que articulaba los intereses de todas las clases y sectores que integraban la alianza, desarrollaba los suyos propios convirtiéndose en una fuerza social con intereses propios. Pero esto no hace de este sector una clase o una clase en formación. El liderato del PPD podría designarse como una categoría social técnico-burocrática constituida a través de su participación en el aparato burocrático de la PRRA y el aparato político-ideológico del Partido Liberal, primero, y del PPD, más tarde. Por lo tanto, el liderato del PPD no es una "clase técnico-profesional de Estado en formación" o "un sector profesional-haciéndose-clase alrededor de un proyecto político de Estado", sino una *categoría social*, una *tecno-burocracia* que, partiendo de concepciones Keynesianas, experimentadas en la PRRA, definió su proyecto político en torno al control político del aparato de Estado, en un momento en que ninguna clase social podía establecer su hegemonía política, y que en este proceso abrió la posibilidad de convertirse en una burguesía de Estado. Esto es, abrió la posibilidad de convertirse en "un estrato social que controla políticamente el aparato productivo del Estado, a pesar de no tener propiedad privada de estos medios de producción". (Cardoso, 1974: 21-22). Pero el que esta *posibilidad* se abriera a ellos no quiere decir que su proyecto político tuviera tal objetivo.

Debemos dejar claro, además, que no estamos diciendo o sugiriendo que el liderato PPDista no tenga una vinculación clasista. De hecho, los estudios señalan que muchos de ellos eran hijos de antiguos hacendados, de pequeños burgueses, profesionales etc. Podríamos afirmar, pues, que las clases *matrices* del liderato PPDista eran la pequeña burguesía urbana y la decadente clase de hacendados. No obstante, la unidad ideológico-política del liderato PPDista no se derivaba de esta vinculación clasista sino de su existencia como categoría social, tecno-burocracia. De otro modo hubiese sido de esperar que los intereses particulares de la pequeña burguesía o de los hacendados aparecieran privilegiados dentro del proyecto político del PPD y esto no ocurre. Es porque el liderato PPDista constituye una categoría social que éste puede representar el Estado como mediador por encima de las clases sociales.



Si se plantea el liderato PPDista como una clase en formación en el sentido de una clase para sí en proceso de convertirse en clase en sí (o sea, consciente de su interés clasista como tal y moviéndose hacia él), resulta inexplicable que hayan sido ellos mismos los que renunciaron a convertirse en clase hegemónica al redefinir y renunciar al proyecto capitalista de Estado como lo hicieron a partir de 1947. Por lo general, cuando el cambio en la estrategia de desarrollo conlleva un desplazamiento de la clase o fracción hegemónica, éste es acompañado por cambios políticos tales como el reemplazo de los administradores del aparato de Estado, cambios de partido, etc. En el caso de Puerto Rico el cambio ocurrido en la estrategia de desarrollo alrededor de 1947 no implicó tales cambios. La tecno-burocracia del PPD fue un elemento activo no sólo en el cambio de estrategia sino en su dirección. Cabe preguntarse pues: ¿Podría una clase para sí, i.e., con conciencia de sus intereses, renunciar sin oposición al proyecto político que le daría la hegemonía. Más aun ¿podría ella misma implementar un cambio que la relega a un segundo plano sin resistirlo? No podemos responder a esto si no entendemos que, más que una burguesía de Estado en embrión, con conciencia de sí, el liderato del PPD era una tecno-burocracia que asumió el poder en una conyuntura particular y que luego de la crisis reasumiría su rol de intermediario. De ahí que su proyecto político tampoco pretendiera redefinir totalmente el orden social en el que la burguesía imperialista mantuvo su rol dominante en última instancia.

En síntesis, podemos afirmar que la estrategia reformista era la expresión del proyecto político de la alianza populista, dirigida por una tecno-burocracia. Esta fue posible gracias a la conyuntura particular que se da entre la crisis económica de los treinta y los años de la Segunda Guerra Mundial. Los elementos más sobresalientes de esta conyuntura son:

1. La crisis de los años treinta, debido al resquebrajamiento de la base económica del enclave cañero.
2. El vacío político-económico, consecuencia de la crisis, y la incapacidad de la metrópoli (EE.UU.) para llenarlo debido a su involucramiento en la guerra.
3. La incapacidad de los sectores locales, con algún grado de control sobre el proceso productivo, para surgir como elemento dominante en alianza con alguna nueva fracción de la burguesía imperialista.
4. El estímulo a la producción local para sustituir importaciones básicas como resultado del aislamiento producido por la guerra.
5. La expansión de la industria del ron (debido a la reducción de la producción de whiskey en los EE.UU. durante la guerra), lo que produjo un

ingreso extraordinario para el gobierno, por concepto del pago de impuestos sobre la exportación del ron. Este ingreso sirvió para financiar los programas de reforma.¹⁹

Estas condiciones particulares no se mantuvieron al finalizar la guerra. La economía norteamericana comenzaba a reorientar sus inversiones y buscaba nuevos mercados en los cuales invertir el capital, que ya no se dedicaría a la producción de armas y al financiamiento de la guerra. El período de la post-guerra marca una redefinición de la división internacional del trabajo, en la cual la inversión de la burguesía imperialista en los países "subdesarrollados" o dependientes no se limitará al sector agrícola exportador, sino que se concentrará en la inversión industrial y en la expansión de los mercados internos de los países dependientes (Cardoso y Faletto, 1974).

Además de los cambios en la situación político-económica dentro de la metrópoli, hubo cambios en la situación dentro de Puerto Rico. Las exportaciones extraordinarias de ron se redujeron considerablemente, lo que a su vez redujo los extraordinarios ingresos al erario público. Por otra parte, las industrias de papel y cartón y de botellas confrontaron problemas de producción, en adición a las limitaciones del reducido mercado local. Según Ross (1969; Cap. IV y V), salvo la fábrica de cemento, las demás experimentaron pérdidas.

En el campo de la reforma agraria, las fincas de beneficio proporcional no resultaron tan eficientes como se esperaba, no lográndose así el objetivo de capitalizar sobre el excedente cañero. Más aun, una parte importante de la producción cañera quedó en manos de las corporaciones norteamericanas. Estas resistieron las medidas de la reforma agraria mediante tácticas dilatorias en las cortes y otros tecnicismos legales, además de presiones a su favor ejercidas desde Washington (Edel, 1962 y 1963; y Goodsell, 1967: 35-37). A la postre, la reforma agraria terminó siendo un plan de relocalización de campesinos sin tierra y proletarios rurales, mediante la repartición de parcelas (Edel, 1962: 40; 1963: 28).

Junto a estos problemas estructurales el proyecto reformista se confrontó con problemas político-ideológicos entre los cuales sobresalían:

1. Oposición del Congreso de EE.UU. que amenazaba con aprobar leyes que impidían el desarrollo del programa reformista (Goodsell, 1967: 39-40).

19. Entre 1941 y 1946 se recibieron por concepto de impuestos sobre exportaciones de ron unos \$160 millones más de lo que se hubiese recibido en un período similar antes de la guerra (Ross, 1969: 74).

2. Oposición de las clases locales afectadas por el proyecto, que se traducía en una campaña de prensa contra el PPD (Ross, 1969: 82).
3. Los lentos resultados, en términos de la creación de empleos, del programa de industrialización del gobierno (Ibid: 83).
4. La oposición de elementos conservadores dentro del PPD (Edel, 1962: 58) y dentro del gobierno (Ross, 1969: 85).

Hacia 1947 la alianza comienza a romperse. La burguesía imperialista comienza a buscar nuevas áreas de inversión y la tecno-burocracia PPDista comienza a aliarse con ésta como medio de echar adelante la economía ante lo que considera el fracaso del proyecto reformista. En esto el interés fundamental de la tecno-burocracia PPDista, más que el convertirse en una burguesía de Estado hegemónica, se revela como el de participar en la administración del aparato estatal y preservar su posición privilegiada en la política local. Para poder llevar a cabo un programa de reformas exitoso hubiese sido necesario redefinir la relación colonial y todo lo que ésta implicaba. Esto es, se necesitaba romper el monopolio comercial de EE.UU. sobre Puerto Rico, expropiar las tierras, centrales y propiedades de las corporaciones cañeras sin compensación, romper con la dependencia financiera y tecnológica de la metrópoli, etc. Pero esto estaba fuera del proyecto reformista articulado por la tecno-burocracia. Para dicho sector y otros sectores dentro del país, y dentro del PPD, este giro radical del proyecto hubiese implicado su desplazamiento de posiciones de poder. Por tanto, optaron por aliarse con la nueva fracción emergente de la burguesía imperialista y a esto dedicaron sus esfuerzos en una "nueva" estrategia de desarrollo.

La importación de capitales: La redefinición del proyecto político y de la alianza populista; 1947-63

La reorientación del proyecto desarrollista, de uno en el que el Estado era el principal inversionista a uno en el que el elemento principal sería el capital extranjero, expresa las contradicciones contenidas en el proyecto reformista. Como vimos en la sección anterior, el proyecto reformista no sólo expresaba las aspiraciones e intereses de los sectores populares que integraban la alianza populista, sino que también servía y preservaba los intereses de la burguesía imperialista, en tanto que no cuestionaba la relación colonial. En esta medida la estrategia reformista no resuelve sino que concilia y oscurece la contradicción entre las clases populares y otros sectores locales que se oponían a la fracción de

la burguesía imperialista ligada a la producción cañera. Al dirigir toda su atención contra la fracción de la burguesía imperialista que controlaba la producción cañera y limitar su ataque a este sector, sin alterar todo el aparato político de dominación imperialista, el PPD dejó abierta la puerta para la rearticulación de una nueva forma de explotación económica por parte de la burguesía imperialista. Claro está, siguiendo la lógica de nuestro análisis, habría sido ilusorio esperar que la tecno-burocracia PPDista, cuya base inicial de apoyo estaba en el Gobierno Federal de los EE.UU., atentara contra los intereses fundamentales de la metrópoli, aunque esto no era evidente en la década del cuarenta.

De este modo, una vez finalizada la guerra y con ella las condiciones que propiciaban el desarrollo del proyecto reformista dentro de la relación colonial, una fracción dentro de la tecno-burocracia PPDista inicia una reorientación en la dirección del programa de desarrollo. Esta reorientación expresa la articulación de una alianza con el capital industrial norteamericano, ávido de mercados donde invertir.

A nivel político la forjación de esta alianza implicó la cooptación o la expulsión de los elementos más radicales dentro del PPD, que impulsaban la continuación del programa reformista. En febrero de 1945 el Consejo de Fundadores y el Comité Central del PPD declararon incompatible ser miembro del Partido y ser miembro del Congreso Pro-Independencia (Nieves Falcón, 1978: 243), lo que marca un rechazo y alejamiento de toda posición independentista, aislando así a los elementos que dentro del PPD impulsaban esta posición y que impulsaban la continuación y profundización del proyecto reformista.

La misma suerte correrían un mes más tarde los elementos más radicales de la principal central sindical del país, la Confederación General de Trabajadores, CGT. En marzo de 1945 una facción del liderato de la CGT apoyada por el Gobierno del PPD logra dividir la organización. Los dos bandos que resultaron de la escisión se denominaron CGT gubernamental, dirigida por elementos del PPD que favorecía la línea del gobierno de "despolitizar" el movimiento obrero (lo que facilitaba neutralizar al movimiento obrero como fuerza de oposición al giro del PPD), y la CGT auténtica que favorecía un movimiento obrero no partidista pero politizado y orientado hacia "la lucha en contra del colonialismo y por la liberación nacional" (Sáez Corales, 1945: 121; y 1955). Con esta movida el PPD no sólo logra la división y debilitamiento del movimiento obrero, sino que a la vez lograba el control de un sector del sindicalismo, lo que le permitía presentarse como aliado y portavoz de los trabajadores.

Así, el PPD, para sentar las bases políticas de su nueva alianza con la burguesía industrial norteamericana, adoptará una doble política de represión selectiva y cooptación. El PPD aislará y reprimirá a los elementos que más tenazmente se le opongan o incorporará, a través de una eficiente estructura de patronazgo, a aquellos elementos dispuestos a transar con ellos.²⁰ Es este sofisticado mecanismo el que permitirá al liderato PPDista redefinir su alianza clasista y a la vez mantener su base popular de apoyo. El PPD mantendrá una gran parte de su retórica populista mientras que en su política económica comenzará a implementar medidas que favorecían a la burguesía industrial norteamericana.

De esta contradicción entre su alianza con la burguesía imperialista y su necesidad de legitimarse ante su base popular de apoyo, surgirá la fórmula política del Estado Libre Asociado. Esta, a la vez que garantizaba y perpetuaba la dominación norteamericana, daba un margen de participación a los puertorriqueños en decisiones administrativas locales, haciéndoles creer que ahora mandaban en su casa. Se satisfacía así, al menos parcialmente, al anticolonialismo que expresaba la alianza populista.

La fracción de la tecno-burocracia Popular que impulsó la reorientación del proyecto de desarrollo se nucleaba alrededor de la Compañía de Fomento Industrial. Los elementos que giraban alrededor de la Compañía eran elementos cuyos intereses se identificaban con los del capital norteamericano. La siguiente cita de un defensor del programa de Fomento ilustra nuestra afirmación:

Su personal [el de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial] había sido seleccionado para prestarle un aura de conservadurismo y respetabilidad a una organización que, de otro modo, hubiese sufrido los efectos adversos de una reputación de radicalismo y socialismo. De hecho, los banqueros y empresarios que sirvieron como miembros de la Junta... hicieron mucho para imponer un contenido conservador. (Ross, 1969: 85)²¹

Para estos elementos el objetivo del programa de desarrollo debía ser un crecimiento industrial acelerado, para lo cual era necesario invertir una gran cantidad de capital. Debido a las limitaciones de los sectores propietarios locales

20. Un buen ejemplo de esto lo da el Secretario General de la CGT para los años cuarenta, Juan Sáez Corales. En 1942, luego de participar en la dirección de la huelga azucarera, le fue ofrecido el puesto de Sub-Comisionado del Trabajo por el gobierno del PPD, a lo que Sáez declinó para continuar como dirigente sindical. Más tarde en 1945 a los dos meses de haberse dividido la CGT, se le obligó a Sáez a ingresar al ejército con el propósito de alejarlo del país e impedirle participar en la dirección de la oposición a la CGT gubernamental (Sáez Corales, 1955: 131-132).

21. La traducción de esta cita es nuestra.

este capital debería provenir del exterior (EE.UU), por lo cual había que buscar un modo de atraerlo. Con este propósito se diseñó una estrategia que se basaba en tres puntos fundamentales:

1. Exención contributiva total para las fábricas que se establecieron dentro de un período de diez años entre 1947 y 1957. Además de una serie de subsidios en áreas como locales industriales, entrenamiento de mano de obra, etc.
2. Oferta amplia de mano de obra barata, con un bajo nivel de organización sindical o con un sindicalismo controlado por el gobierno.
3. Comercio libre de impuestos y/o tarifas aduaneras entre Puerto Rico y Estados Unidos, debido a la relación colonial existente.

En 1954 la ley de incentivos industriales, que había establecido el período entre 1947-1957 como período de exención para las nuevas industrias, fue enmendada para conceder diez años de exención a toda nueva industria individualmente.

En la medida en que el rol del Estado pasa a ser de promotor del desarrollo económico, la función de estructura de la Compañía de Fomento cambiaría. Los primeros pasos en esta dirección fueron el establecimiento de una oficina de información en Nueva York y la venta de las cinco fábricas poseídas por la compañía (Ross, 1969). En 1949-50 se reorganiza la Compañía de Fomento Industrial y se forma la Administración de Fomento Económico, con poderes y funciones más amplias (Curet, 1976: 213 y Wells, 1972: 156).

El programa de promoción industrial de Fomento tuvo bastante éxito, si lo miramos en términos del limitado objetivo de atraer inversiones en la manufactura. Entre 1948 y 1963 se establecieron en la Isla un total de 832 fábricas bajo el programa de promoción de Fomento (González, 1967: 105). Para este mismo período el producto bruto real a precios constantes (1954) aumentó de \$732.3 millones a \$1,809.9 millones y el ingreso neto total aumentó de \$609.6 millones a precios constantes a \$1,647.7 millones (Curet, 1976: 98, 359). Junto a éstos toda una serie de índices de crecimiento económico aumentaron vertiginosamente. Quizás el más utilizado como muestra de los logros de la nueva estrategia lo fue el ingreso neto per cápita que aumentó a precios constantes de 1954 de \$215 en 1947 a \$666 en 1963 ó un 309%, ciertamente impresionante. También aumentaron el nivel de escolaridad, el

promedio de expectativa de vida, el consumo, etc.²² Inmediatamente el Gobierno de Puerto Rico y el de EE.UU. proclamaron el éxito de la "revolución pacífica" en Puerto Rico y proclamaron a éste como "vitrina" de la democracia y progreso para el resto de América Latina. En particular, se presentaba a Puerto Rico como modelo alternativo a la revolución cubana.

El elemento quizás más significativo de esta estrategia fue su efecto en la estructura social del país. Esta estrategia estimuló el crecimiento acelerado en las áreas de la manufactura, la construcción y los servicios. En el área de la manufactura se proliferó la industria liviana de mano de obra intensiva. Esto generó cambios importantes, en particular podemos señalar la expansión o surgimiento de:

1. una masa de trabajadores industriales urbanos.
2. un sector de trabajadores en el área de servicios y en el gobierno.
3. un sector de administradores y técnicos ligados a la empresa privada principalmente extranjera.
4. un sector empresarial local ligado al comercio, los bienes raíces, las finanzas y otros servicios.
5. una masa de trabajadores desplazados del sector agrícola y no incorporado a los sectores productivos.

Muchos de estos sectores identificarían sus intereses con la continuación y profundización del desarrollo industrial, lo que los llevaría a respaldar el estatus colonial, pues el capital norteamericano aparecería como el elemento generador del progreso y la modernización, pero sobre esto volveremos más adelante.

No obstante, las cifras impresionantes del crecimiento económico, esta estrategia confrontaba problemas estructurales que no fueron resueltos. En la medida en que la reforma agraria nunca se completó, la crisis y decadencia del sector agrícola continuó. Esto tuvo dos efectos negativos sobre el desarrollo industrial. Por un lado, la industrialización se basó casi exclusivamente en inversiones extranjeras, no en los ahorros del sector agrícola y por otro, la crisis agrícola generó un éxodo masivo de personas a las áreas urbanas, las cuales a pesar de que las industrias establecidas eran predominantemente livianas y de

22. No vamos a entrar aquí en todo detalle estadístico que ha sido repetido una y otra vez en la propaganda gubernamental y en los análisis del desarrollo, por lo cual referimos al lector interesado a los libros ya citados de González, 1967; Wells, 1972; y Curet, 1976.

mano de obra intensiva, no podían ser incorporados a la fuerza de trabajo productiva.

Por esta razón, contrario a las promesas electorales del PPD, la estrategia de industrialización no logró resolver el problema de la pobreza ni el desempleo. Para 1963 todavía un 46% de las familias puertorriqueñas vivían en condiciones de pobreza (Cintrón y Levine, 1972: 24), y el desempleo se mantuvo sobre el 10% en todo el período entre 1947-63 (González, 1967: 126), lo que es quizás más dramático es que el desempleo se mantuvo a ese nivel gracias a la emigración masiva de puertorriqueños a los Estados Unidos. Entre 1947 y 1962 emigraron 548,000 personas, un promedio de 34,281 anuales (calculado por Friedlander, 1965: 170). Tan importante era esta emigración para la estabilidad del sistema que para 1945 ya se incorporaba esta política como parte de los planes del gobierno, a pesar de que oficialmente este siempre sostuvo que no estimulaba ni se oponía a la emigración (Nieves Falcón, 1975: 9-18).

Para la década del sesenta las bases de la alianza populista se habían disuelto. La contradicción entre un desarrollo que beneficiara las masas trabajadoras y un desarrollo que beneficiara a la burguesía había sido resuelta en favor de la segunda. La tecno-burocracia PPDista en este proceso había asumido un rol de burocracia Estatal intermediaria, cuya función era garantizar las condiciones políticas necesarias para la reproducción ampliada del capital, evitando la explosión de las contradicciones sociales. La política de estímulo a la emigración (a la que se concebía como una "válvula de escape") y el mantenimiento de una parte de la retórica populista, para mantener la ilusión de la movilidad social y el progreso entre las masas, fueron elementos cruciales en mantener las condiciones políticas de este tipo de desarrollo industrial.

A pesar de todos los esfuerzos del gobierno para garantizar las condiciones necesarias para la inversión norteamericana, a principios de la década del sesenta la industria liviana comenzó a abandonar el país en búsqueda de nuevos mercados de mano de obra barata. Para ese entonces el costo de la mano de obra en Puerto Rico había aumentado considerablemente como consecuencia de la política del gobierno Federal de los EE.UU. de ir aumentando los salarios para llevarlos a un nivel más cercano al salario mínimo Federal de los EE.UU. Por otra parte los "Kennedy Rounds" abrieron las puertas a la industria textil europea afectando adversamente la ventaja del "mercado libre" para Puerto Rico. Así comienza el éxodo de la industria liviana y la búsqueda de una nueva estrategia para atraer el capital extranjero y evitar una crisis de inversiones. Esto se logrará a través de un giro en la estrategia desarrollista que conllevará la profundización de la estrategia de importación de capitales y las contradicciones, inherentes a ésta.

El capital financiero y los comienzos de la crisis del desarrollismo; 1963-1978

El giro que tomó la estrategia de desarrollo para resolver la crisis de la industria liviana implicó el establecimiento del gran capital financiero como elemento dominante en la economía de Puerto Rico. También reorientó las áreas de inversión pasando al primer plano la industria pesada y la actividad financiera. Por otra parte este proceso fue acompañado de una incorporación mayor de Puerto Rico al mercado norteamericano.

Desde fines de la década del cincuenta comienza a explorarse en Puerto Rico la viabilidad del establecimiento de industrias pesadas, particularmente un complejo industrial de refinerías petroleras, petroquímicas y plantas de elaboración de fibras sintéticas (Airov, 1959; Isard, Schooler, and Vietroriz, 1959). No obstante, no será hasta 1961 cuando el Señor Rafael Durand Manzanal sustituye a Teodoro Moscoso como administrador de Fomento Económico, que el gobierno manifestará abiertamente su interés por este tipo de industrias. Para 1963 se aprobará una nueva ley de incentivos industriales que beneficiará particularmente este tipo de industrias. La nueva ley extenderá la exención contributiva a un período de diecisiete años para las nuevas industrias que se establecieran fuera del área metropolitana, en áreas de bajo desarrollo industrial. El período de exención podría doblarse si la industria escogía pagar un 50% de las contribuciones (Curet, 1976: 217). En la medida en que la industria pesada se basa en una alta tasa de inversiones, cuyas ganancias son producidas a largo plazo, este tipo de exención será más conveniente pues es muy probable que en los primeros años la empresa opere con un bajo margen de ganancias.

La nueva estrategia de importación de capitales profundizó algunas de las contradicciones inherentes al desarrollo capitalista en la periferia y aceleró algunos procesos socio-económicos que venían desarrollándose desde la década del cincuenta. Expliquemos.

La inversión directa externa (principalmente norteamericana) mantuvo un ritmo de crecimiento de un 14% a un 25% entre los años 1961 y 1978 (excepto para 1974 y 1975 en que la inversión directa externa aumentó solamente un 6.6 y 9.8% respectivamente).²³ Entre 1960 y 1978 las inversiones directas externas aumentaron de \$671.7 millones a \$10,794.9 millones. Esto es 1,507% más o dieciseis veces lo que era en 1960 (Junta de Planificación, 1979:65-66).

23. Excepto cuando se indique lo contrario los datos utilizados son calculados de los números provistos por la Junta de Planificación (1979). Esta fuente no indica si las cifras son a precios constantes o corrientes.

La inversión externa total aumentó de \$1,554.8 millones en 1960 a \$20,250.4 millones en 1978. Lo que representa un aumento de \$1,202% o trece veces lo que era en 1960 (Ibid: 63-64).

Para 1967 las industrias extranjeras, que constituían sólo el 36% de todos los establecimientos industriales en la Isla, proveían el 70% del empleo industrial, pagaban el 70% de todos los salarios y producían el 70% del valor añadido por el sector manufacturero de la economía puertorriqueña (Curet, 1976: 253). Según Gutiérrez, Sánchez, y Caldari (1979: Cap. 4) el capital extranjero ejerce un control directo sobre el 60% de la economía puertorriqueña en el presente y el proceso de concentración económica en manos de este sector continúa aceleradamente.

Por su parte, el renglón de rendimientos de capital de las inversiones del exterior en Puerto Rico (esto es, las ganancias que el capital externo extrae del país) exhibió un patrón de crecimiento aun mayor que el de las inversiones. En 1960 el capital externo obtuvo ganancias de \$115.7 millones, para 1978 éstas ascendieron a \$2,460.4 millones. Esto representa un aumento de 2,026% o veintiuna veces lo que era en 1960 (Junta de Planificación, 1979: 17-18).

La inversión extranjera en Puerto Rico se concentra principalmente en la refinación del petróleo, la elaboración de productos derivados de éste, petroquímicos, productos farmacéuticos, eléctricos y electrónicos, y en menor grado en textiles y alimentos (PSP-MPI, s.f.: 23-24). También ha comenzado a invertir en sectores tradicionalmente ocupados por empresarios locales como la industria del ron, comercio al detal, etc. (Morley, 1974: 227). Además, el capital financiero juega un papel estratégico en el financiamiento de la deuda pública.

Entre los grupos financieros con grandes inversiones en Puerto Rico sobresalen el Chase Manhattan Bank, que tiene inversiones en equipo eléctrico y electrónico, químicos y alimentos; el Morgan Guaranty Trust, que invierte en farmacéuticas, equipo eléctrico y electrónico, petróleo, metales y químicos; y el First National City Bank, que invierte en equipo eléctrico y electrónico y en petróleo (PSP-MPI, s.f.: 26). Otros grupos financieros se dedican a la compra de bonos de corporaciones públicas y al financiamiento del sector público en general.²⁴

24. Cabe señalar que las formas de control financiero son generalmente poco visibles al ojo del ciudadano promedio y aun al de muchos investigadores. Gordon Lewis (1974: 235-236) nos señala el caso de la Autoridad de Fuentes Fluviales (la corporación pública más grande de Puerto Rico) y de su dependencia de la First National Boston Corporation". Esta compañía se encarga de vender en el mercado financiero norteamericano los bonos de la Autoridad de Fuentes Fluviales (por lo que recibe una comisión). La

Otra de las consecuencias que este giro en la estrategia de desarrollo ha tenido ha sido la tendencia a una economía de enclave, donde el sector dominante de la producción se orienta a la exportación para la metrópoli. Esto tiene como efecto la incorporación de la economía puertorriqueña a la economía norteamericana y, por tanto, aumenta la dependencia de esta economía aun para la satisfacción de las necesidades básicas de consumo (e.g. alimentos, ropa, etc.). Para 1974 el 40 % de las importaciones a Puerto Rico constituían materia prima para ser procesada y re-exportada hacia los EE.UU. (Morley, 1974: 227). Según un informe de 1974 de la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, en 1972 Puerto Rico elaboró "el 40% de todo el paraxileno consumido por Estados Unidos, el 30% del cyclohexano, el 26% del benceno, el 24% del xileno y el 23% del propileno. También produce el 44% de la producción total de electrodos de Estados Unidos y el 12% del cloruro de vinilo". (citado por, PSP-MPI, s.f.: 24-25).

La importancia que tiene Puerto Rico para la burguesía financiera norteamericana puede ilustrarse con los siguientes datos tomados de un estudio hecho por un grupo de economistas para el Partido Socialista Puertorriqueño, el cual se basó en datos del *U.S. Statistical Abstract*, 1975 y en los datos publicados por la Junta de Planificación del gobierno de Puerto Rico en su *Balanza de Pagos*, 1974. Según este estudio, para 1974 la inversión directa de EE.UU. en Puerto Rico constituía el 5.5% de este tipo de inversión en todo el mundo (esto es \$6,112 millones de una inversión total de \$110,240 millones). Más aun la inversión en Puerto Rico representaba el 40% de la inversión directa total de EE.UU. en América Latina y el 20.9% de la inversión estadounidense en el resto de los países subdesarrollados (PSP-MPI, s.f.: 27-30).

En términos de las ganancias que la burguesía imperialista norteamericana obtiene en Puerto Rico los datos son los siguientes. Para 1974 la ganancia

firma constructora que diseña y construye plantas eléctricas para la Autoridad, la "Jackson and Moreland", y la firma de consultores que la asesora, la "Burns and Roe", ambas son subsidiarias de la "United Engineers and Constructors Company"; la cual a su vez es subsidiaria de la compañía "Raytheon", que a su vez es propiedad de la "First National Boston Corporation". En adición a esto la compañía que supl e el combustible a la Autoridad de Fuentes Fluviales, la "Commonwealth Oil Refinery Corporation" (CORCO), tiene como uno de sus principales accionistas al "First National Bank of Boston", que también pertenece a la "First National Boston Corporation". En esta misma posición de sujeción al capital financiero se encuentran otras corporaciones públicas como la "Puerto Rico Telephone Company", la compañía de Navieras, etc. Sería muy interesante estudiar este tipo de conexiones en cada caso y así tener una idea más concreta de la posición y áreas de influencia del capital financiero en las relaciones de poder en Puerto Rico.

obtenida por el capital norteamericano en la Isla de la inversión directa, financiera y estatal fue de \$1,345 millones. Esto representa un 7% de las ganancias totales del capital norteamericano invertido en el extranjero, y un 32% de todas las ganancias en América Latina. En el hemisferio occidental sólo Canadá produjo más ganancias que Puerto Rico. No obstante, mientras Canadá produjo aproximadamente el doble de las ganancias, necesitó cuatro y media veces la inversión que Puerto Rico para producirlas. La tasa de ganancias del capital norteamericano en Puerto Rico fue de 16.3% en 1974, sólo superada por los países del Mediano Oriente (Ibid: 28). Para 1978 los rendimientos de capital o ganancias que salían de Puerto Rico ascendieron a \$2,460.4 millones, esto es un 83% de aumento desde 1974 (Junta de Planificación, 1979: 1-2).²⁵

Además de profundizar y acelerar la concentración del poder económico en manos de la burguesía financiera norteamericana, el desarrollo de la industria de capital intensivo ha acentuado los desbalances sociales y estructurales que se venían desarrollando desde el inicio del proceso de industrialización basado en la importación de capitales. Expliquemos.

Como señalamos anteriormente, con el fracaso de la reforma agraria la crisis del sector agrícola continuó a un paso acelerado desplazando una gran cantidad de personas de las áreas rurales a los nuevos centros industriales. A pesar de los progresos de la industrialización basada en la importación de capitales, este proceso no generaba suficientes empleos para la mano de obra excedente del sector agrícola. No obstante, el aumento en el desempleo y en los llamados sectores marginales no alcanzó mayores proporciones debido a la emigración masiva de puertorriqueños a EE.UU. De hecho, el desempleo entre 1950 y 1970 se mantuvo entre el 10 y el 13%; esto es, se mantuvo relativamente alto pero estable.

Mas el uso de la emigración como "válvula de escape" venía declinando desde mediados de la década del sesenta. La posibilidad de seguir utilizando la emigración como medio para aplazar las contradicciones generadas por la implantación del modo capitalista de producción (en su fase industrial

25. Este porcentaje fue calculado tomando como base las cifras que da el trabajo del PSP-MPI, que es \$1,345 millones. En el informe de la Junta de Planificación de 1979 aparece que las ganancias para 1974 fueron \$1,305 millones. Si utilizáremos esta cifra como base el aumento sería un 88%. La diferencia entre las cifras dadas por el trabajo del PSP-MPI y las que aparecen en el informe de la Junta de Planificación de 1979, se debe a que el trabajo del PSP-MPI utilizó las cifras dadas por el informe de la Junta de Planificación de 1974 y las cifras para ese año estaban sujetas a revisión. De este mismo modo las cifras que damos para 1978, basadas en el informe de 1979, están sujetas a revisión. No obstante, como vemos, la diferencia no es sustancial.

competitiva primero y de capital intensivo monopolístico más tarde; con sus consecuentes crisis de acumulación en el sector agrícola inicialmente y en el industrial competitivo más tarde) disminuyó rápidamente.

Las razones para la disminución de la emigración e incluso para la reversión del flujo migratorio en Puerto Rico son principalmente dos. Primero, la saturación del mercado de trabajo norteamericano en el área de empleos no diestros y semi-diestros (que mayormente ocupan los puertorriqueños) y junto a esto la recesión económica que ha afectado a los EE.UU. desde principios de la década del setenta. En segundo lugar la migración de extranjeros hacia Puerto Rico desde Cuba, por razones políticas, y desde Santo Domingo por razones políticas y económicas.

Entre 1963 y 1974 el promedio de emigración de Puerto Rico hacia los EE.UU. fue de 12,732 personas anualmente. Esto representa una reducción de 63% en el promedio de emigración del período 1947-1962, en que migraban 32,281 personas anualmente. Pero si a esta cifra de emigración a EE.UU. le restamos los inmigrantes llegados a Puerto Rico de otros países, que entre 1963 y 1974 promediaron 13,583 personas al año, entonces tenemos que la emigración fue nula y que al contrario, hubo una inmigración neta a Puerto Rico de 851 personas anuales. Esto representa una reducción real de más de un 100% en el promedio de emigración anual para el período 1963-74. Lo que es más dramático es que entre 1970-74 el balance migratorio entre Puerto Rico y los EE.UU. presentó un saldo de 3,952 personas que regresaban anualmente a la isla, lo cual contradice los intereses y cálculos de los estrategas desarrollistas, quienes estimaban deseable una emigración anual de unas sesenta mil personas para mantener el ritmo de crecimiento y el nivel de desempleo del período 1947-1962.²⁶

A lo antes mencionado, se añade la incapacidad de la industria pesada para generar empleo suficientes para ocupar la fuerza obrera. Entre 1965 y 1975 la industria pesada había invertido unos \$1,300 millones y había creado solamente unos 6,000 empleos (Villamil, 1974: 8). Esto representa un costo de unos \$216 mil por cada empleo.

En función de lo antes expuesto podemos afirmar que la nueva estrategia desarrollista adoptada a partir de 1963 tuvo como consecuencia la profundización de los siguientes procesos y contradicciones. En primer término, la acentuación de la naturaleza enclavista de la economía, en tanto que las

26. Las cifras que damos sobre emigración e inmigración fueron calculadas a base de los números que provee Maldonado Denis (1976: 181), quien además discute el problema en el contexto de los intereses del desarrollo industrial capitalista en Puerto Rico.

compañías transnacionales que controlan la producción se integran verticalmente, desconectándose de los intereses y necesidades de la economía local, e integrando a Puerto Rico cada vez más dentro del complejo industrial militar norteamericano.

Este proceso tiene a su vez la consecuencia de que Puerto Rico produce lo que no consume y consume lo que no produce. Esto ha venido a agravar dramáticamente los problemas del déficit en la balanza de pagos que para 1978 ascendía a \$3,579.9 millones. Para financiar este déficit se ha recurrido al endeudamiento del sector público, cuya deuda asciende hoy a más de tres billones de dólares, lo cual coloca al gobierno en una posición cada vez más supeditada al capital financiero, borrando toda posibilidad de autonomía fiscal a nivel local.²⁷

En segundo lugar, el agravamiento de la crisis de acumulación del sector agrícola y del sector industrial competitivo (industria liviana en su mayoría), lo cual imposibilitó la reabsorción de la mano de obra desplazada de estos sectores, a la vez que implicó el desplazamiento de los pequeños productores.

El desplazamiento de una gran masa trabajadora a sectores económicos de baja productividad o simplemente al sector de desempleados puede corroborarse a varios niveles.

Primero, el dramático aumento en las cifras oficiales de desempleo de 10.7% en 1970 a 18.9% en 1978. Esto, junto a una significativa baja en la tasa de participación (porción de la población empleada o buscando empleo activamente) de un 48% en 1970 a un 44% en 1978 (Departamento del Trabajo, 1979).

Segundo, el crecimiento en el sector terciario de baja productividad, que constituye lo que el sociólogo peruano Aníbal Quijano (1974) llama el "polo marginal de la economía". Este se compone de vendedores ambulantes, trabajadores temporeros en sectores de servicios de baja productividad, pequeños negocios, pequeños productores artesanales, etc. Estos individuos giran en torno a una economía residual o periférica poco productiva. Es notable en Puerto Rico el crecimiento en los últimos años en la actividad económica de este tipo. En

27. Ciertamente, parecería ridículo hablar de autonomía fiscal en una colonia, pero hubo un período en que las concesiones de la metrópoli daban margen a pensar en esta posibilidad. En particular, el período desde mediados de la década del cuarenta hasta mediados del sesenta. Cualquier sombra de esto ha venido siendo sistemáticamente liquidada por el crecimiento de la deuda externa, financiada por "Wall Street", y la ingerencia del gobierno Federal en las áreas en que provee fondos. El ejemplo más dramático de esto se encuentra en la creación del "Comité Tobin", que fue una condición impuesta por los bonistas de "Wall Street" al gobierno de Hernández Colón, para mantener la credibilidad financiera del gobierno del ELA.

cada esquina de arterias importantes del tránsito urbano, al margen de las autopistas y carreteras se encuentran vendedores cuyo productos van desde comidas ligeras, hasta almohadas, bolsas para la basura y ventas de frutas y vegetales. Otro componente importante de este "polo marginal" es la actividad criminal, incluyendo el robo, los juegos y apuestas clandestinas, el tráfico ilegal de drogas y la prostitución como renglones importantes de ésta.

Como corolario de este desplazamiento del mercado de trabajo de una gran parte de la población, el gobierno se ha visto obligado a incrementar el gasto en programas de asistencia social. Esto ha traído como consecuencia la extensión de programas del gobierno federal de los EE.UU. y por tanto una mayor ingerencia en las agencias gubernamentales tales como el Departamento de Instrucción Pública, el Departamento de Salud y el Departamento de Servicios Sociales. Alrededor de estos programas se ha creado un inmenso sistema de patronazgo cuya clientela percibe a los Estados Unidos como a la "gallina de los huevos de oro" y por tanto favorece la anexión a este país, en tanto que esto asegura y profundiza la continuidad de los programas de bienestar social.

De todos los pagos de transferencia del gobierno Federal al gobierno de Puerto Rico los subsidios a la población en cupones de alimentos y en subsidios de renta de viviendas, constituyen el 42.6%. Esto es, un total de \$901.1 millones, de los cuales \$879 millones fueron invertidos en el programa de cupones de alimentos (Junta de Planificación, 1979: 45-48). Lo más dramático es que mientras para 1966 se estimaba que un 33% de la población participaba de los programas de subsidios de alimentos del gobierno Federal (Maldonado Denis, 1971: 162-3), hoy se estima que un 50% de la población recibe cupones de alimentos.

Por otra parte, el desarrollo del capital financiero como elemento dominante dentro de la formación económico-social en Puerto Rico ha tenido un profundo impacto socio-político. La formación de una amplia capa de sectores marginados dependientes de programas de bienestar social, financiados principalmente por el gobierno Federal, ha creado una base de apoyo en favor de la anexión permanente de Puerto Rico a los EE.UU. como estado de la Unión. Este sector, a pesar de su situación marginal dentro de la economía y de encontrarse al nivel inferior de la escala de ingresos, viviendas, etc., no percibe su situación como una explotación. Además percibe a los EE.UU. como un benefactor todopoderoso, al que "hay que sacarle" lo que se pueda. Estas capas marginales constituyen la clientela de todo el sistema de patronazgo creado alrededor de los programas de ayuda Federal, utilizados como palanca en favor de la anexión o estadidad.

Como consecuencia de la expansión de la industria pesada y de los servicios ha ocurrido una expansión de los sectores medios ligados al sector dominante de la economía (la industria pesada, las finanzas, el comercio y el sector público). Estos sectores están integrados por profesionales, trabajadores de cuello blanco, obreros diestros, burócratas y administradores. Dichos sectores participan de la expansión del mercado interno y constituyen una masa de consumidores, inmersa en una ideología consumerista según la cual en el país todo marcha bien, a pesar, claro está, del alza en los precios. Estos sectores inundan semanalmente los grandes centros comerciales dedicándose particularmente al consumo de bienes duraderos (carros, televisores, equipos estereofónicos, muebles, etc.) y también al consumo superfluo (ropa de diseñadores, perfumes, joyas etc.). Dicho consumo es facilitado por el desarrollo de facilidades de crédito, ilustrado dramáticamente por el "boom" de las tarjetas de crédito. Este sector fluctúa, en términos políticos, entre el "status quo", representado por el PPD, y la estadidad, representada por el Partido Nuevo Progresista (PNP). La tendencia en este grupo parece ser a no desarrollar lealtades partidarias sino a acomodarse o ubicarse políticamente de acuerdo a las circunstancias (de ahí la gran cantidad de indecisos que reflejan las encuestas eleccionarias en los últimos años, que deciden su voto en el último mes o la última semana antes de las elecciones).

Los elementos descontentos dentro de estos sectores medios tienden a asumir posiciones en favor de la independencia y el socialismo, nucleándose alrededor del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) y del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), constituyendo una proporción significativa del elemento de apoyo electoral de estos partidos.

Un tercer elemento del impacto del desarrollo del capital financiero como elemento dominante en la sociedad puertorriqueña lo es el fortalecimiento de la burguesía local ligada al sector financiero, tanto en su posición económica como política. Estos elementos ligados a la industria y la banca emergieron como el sector dominante dentro del movimiento anexionista formando el PNP en 1967 y desplazando a la vieja oligarquía terrateniente que dominaba el Partido Estadista Republicano. De ahí también el giro hacia posiciones populistas dentro del PNP caracterizadas por las consignas como "estadidad jíbara", "estadidad para los pobres", o la consigna de Ferré en 1968 "esto tiene que cambiar", refiriéndose al estado de pobreza en que vivía el 33% de los puertorriqueños en aquel entonces.

Otro sector pro-anexionista lo constituye la burguesía-compradora local. Este sector ligado al comercio con la metrópoli, a actividades financieras y de

bienes raíces, comparte los intereses de la burguesía imperialista y sus aliados locales.

Por su parte la pequeña burguesía, depende en su tecnología, fuentes de crédito, etc. de la burguesía imperialista, por lo cual, en general, sostiene posiciones políticas en favor del "estatus quo" o de la estadidad. Hay elementos pequeño burgueses que se identifican con el independentismo pero constituyen una minoría.

El campesinado que comenzó a desaparecer con la crisis del sector agrícola es insignificante dentro de la estructura de clases del país. No constituye una fuerza socio-política de peso. Esto explica en parte la declinación de la base electoral de apoyo del PPD desde fines de la década del sesenta.

El proletariado industrial y los trabajadores asalariados mantienen un bajo nivel de organización y se han ido desligando del PPD. La hegemonía PPDista en el sindicalismo ha sido erodada principalmente por el liderato independentista y socialista del país. Uniones como la Utier, la Unión de Trabajadores Petroquímicos, la unión "Boiler Makers", los Tronquistas, la Unión Independiente de la AAA, la Unión Independiente de Trabajadores Telefónicos, etc., tienen entre sus principales dirigentes elementos del PIP y el PSP. No obstante el PNP también ejerce influencia dentro del movimiento obrero organizado y el PPD, aunque declinando, mantiene alguna influencia. En términos electorales la clase obrera fluctúa entre el PNP y el PPD mayoritariamente. Las ganancias obtenidas entre este sector por el PIP y el PSP responden al giro hacia el socialismo del independentismo a finales de la década del sesenta.

En el presente las contradicciones estructurales generadas por el desarrollo del capitalismo en Puerto Rico (el desplazamiento de grandes masas de trabajadores, el incremento en la explotación de los trabajadores, la crisis del sector agrícola, etc.) no han generado procesos de crisis socio-política debido a la extraordinaria cantidad de dinero que el gobierno federal de EE.UU. dedica a lo que podríamos denominar contra-insurgencia social (\$2,114.5 millones en 1978; Junta de Planificación, 1979: 46). No obstante en los últimos años comienzan a notarse signos de inestabilidad política. Cambios de gobierno en las elecciones de 1968, 1972 y 1976, auge en las huelgas, lo que ha requerido la movilización de la guardia nacional en dos ocasiones, son algunos de los índices de lo que puede pasar si los Estados Unidos decidieran o se vieran obligados a cortar el "tubo respiratorio" que mantiene al sistema colonial estable: los fondos federales.

La pregunta es ¿por cuánto tiempo podrá mantenerse la economía de Puerto Rico a base de pagos de transferencias? ¿Cuáles son las alternativas

viales a los problemas económicos señalados? ¿Por cuánto tiempo seguirá o podrá EE.UU. continuar "pagando" el costo de evitar una crisis?

Las alternativas no están claras en este momento, la opción de la burguesía imperialista ha sido "estabilizar la crisis" temporariamente. Es muy probable que el descubrimiento de petróleo en la costa norte del país y la explotación de los yacimientos mineros jugarán un papel importante; la pregunta es ¿En qué dirección, en la de profundizar las bases de la explotación de las clases trabajadoras puertorriqueñas o en la de constituir las bases de una sociedad más justa en que el desarrollo económico beneficie a la mayoría? Esta es la contradicción fundamental detrás de cada estrategia de desarrollo. Su respuesta dependerá de quién pueda imponer sus intereses como resultado de la lucha política de clases.

REFERENCIAS

- Acevedo, Luz Del Alba. 1978. *American Colonialism and the Emergence of Puerto Rican Nationalism during the Decade of the Thirties*, tesis de maestría inédita, University of Liverpool, England.
- Airov, Joseph. 1959. *The Location of Synthetic Fiber Industry: A case Study in Regional Analysis*, Massachusetts and New York, Technology press and John Wiley and sons.
- Cardoso, Fernando H., y Faletto Enzo. 1974. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, México, Siglo Veintiuno.
- Cardoso, Fernando H. 1970. "Teoría de la Dependencia o Análisis de situaciones concretas de Dependencia", *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, Vol. I, No. 3.
- Cardoso, Fernando H. 1974. *The Contradictions of Associated Development*, traducción inédita, Universidad de Liverpool.
- Cintrón, Celia y Levine, Barry B. 1972. "¿Quiénes son los pobres en Puerto Rico??" En Ramírez, R., Buitrago, C. y Levine B., (editores), *Problemas de Desigualdad social en Puerto Rico*, Río Piedras, Ediciones Librería Internacional.
- Corretjer, Juan A. 1969. *Albizu Campos y las Huelgas en los años treinta*, Guaynabo.
- Curet Cuevas, Eliezer. 1976. *El Desarrollo Económico de Puerto Rico: 1949 a 1972*, San Juan, Management Aid Center Inc.
- Departamento del Trabajo. 1979. *Empleo y Desempleo*, Mimeo.
- Descartes, Sol L., 1972. "Historical Account of Recent Land Reform in Puerto Rico", en Fernández Méndez, Eugenio (editor), *Portrait of a Society*, Río Piedras, Editorial Universitaria.
- Diffie, B. W. y Diffie, J. W. 1931. *Porto Rico: A Broken Pledge*, New York, Vanguard Press.
- Edel, Martin O. 1962. "Land Reform in Puerto Rico, 1940-1959" (Part I), *Caribbean Studies*, Vol. II, No. 3, pp.26-60.
- Edel, Martin O. 1963. "Land REform in Puerto Rico, 1940-1959" (Part II), *Caribbean Studies*, Vol. II, No. 4, pp.28-50.
- Friedlander, Stanley L. 1965. *Labor Migration and Economic Growth: A case Study of Puerto Rico*, Massachusetts, the M.I.T. Press.
- Fromm, Georg. 1977a. "La Historia Ficción de Benjamín Torres (V); La Huelga de 1934, una Interpretación Marxista (I)", Suplemento Enrojo, *Claridad*, 24-30 de Junio, pp.6-7.
- Fromm, George. 1977b. "La Historia Ficción de Benjamín Torres (VI); La Huelga de 1974, una Interpretación Marxista (II)", Suplemento En Rojo, *Claridad*, 1-7 de Julio, pp. 4-5.
- Gayer, Arthur H., et al. 1938. *The Sugar Economy of Puerto Rico*, New York, Columbia University Press.
- González, Antonio J. 1967. *Economía Política de Puerto Rico*, San Juan, Editorial Cordillera.
- González, Emilio. 1977. *El populismo en Puerto Rico: El Partido Popular Democrático 1938-1952*, Tesis Doctoral inédita; UNAM.
- Goodsell, Charles T. 1967. *Administración de una Revolución*, Río Piedras, Editorial Universitaria.
- Gutiérrez, Elías, Sánchez, Víctor y Caldari, Pier L. 1979. *Inversión Externa y Riqueza Nacional ¿un Dilema?*, Buenos Aires, Ediciones Siap.
- Herrero, José A. 1971. *La mitología del Azúcar: un Ensayo en Historia Económica de Puerto Rico 1900-1970*, Mimeo.
- Ianni, Octavio. 1975. *La Formación del Estado Populista en América Latina*, México, Ediciones Era.
- Isard, Walter, Schooler, Eugene W., and Vietoriz, Thomas. 1959. *Industrial Complex Analysis and Regional Development: A case study of Refinery - Petrochemical - Synthetic Fiber Complexes and Puerto Rico*, Massachusetts, The M.I.T. Press.

- Junta de Planificación. 1979. *Balanza de pagos, Puerto Rico 1978.*, Santurce.
- Kesselman, Ricardo. 1973. *Las Estrategias de Desarrollo como Ideologías*, Buenos Aires, Siglo veintiuno.
- Lenin, Vladimir I. 1936. "Imperialism and the Right of Nations to Self-Determination", en *Selected Works*, Vol. 5, Londres, Lawrence and Wishart.
- Lewis, Gordon K. 1974. *Notes on the Puerto Rican Revolution*, New York, Monthly Review Press.
- Limoeiro Cardoso, Miriam. 1975. *La Ideología Dominante*, México, Siglo veintiuno.
- Maldonado Denis, Manuel. 1974. *Puerto Rico; Una Interpretación Histórico-Social*. México, siglo veintiuno.
- Maldonado Denis, Manuel. 1976. *Puerto Rico y Estados Unidos: Emigración y Colonialismo*, México, siglo veintiuno.
- Marini, Ruy Mauro. 1973. *Dialéctica de la Dependencia*, México, Ediciones Era.
- Marx, Karl. 1971. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Barcelona, Barcelona, Ediciones Ariel.
- Mathews, Thomas. 1970. *La Política Puertorriqueña y el Nuevo Trato*, Río Piedras, Editorial Universitaria.
- Morley, Morris. 1974. "Dependence and Development in Puerto Rico", en López, A. y Petras, J. *Puerto Rico and Puerto Ricans*, New York, Halsted Press, pp. 214-254.
- Navas Dávila, Gerardo. 1978. *La Dialéctica del Desarrollo Nacional: El Caso de Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial Universitaria.
- Nieves Falcón, Luis. "El Futuro Ideológico del Partido Popular Democrático", en *Diagnóstico de Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial Edil.
- O'Brien, Philip J. 1976. "A Critique of Latin American Theories of Dependency", en Oxaal, Ivar, et al., (editors), *Beyond the Sociology of Development*, Londres, Routledge and Egan Paul.
- Pantojas García, Emilio. 1976. "Elementos para un Estudio de la Ideología Imperialista en Puerto Rico", *Undécima Tesis*, Vol. II, nums. 2-3 pp.9-16.
- Perloff, Harvey S. 1950. *Puerto Rico's Economic Future*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Poulantzas, Nicos. 1973a. "On social classes", *New Left Review*, No. 78, pp. 17-58.
- Poulantzas, Nicos. 1973b. "Las clases Sociales", en Instituto de Investigaciones sociales, UNAM, *Las clases sociales en América Latina*, México, Siglo Veintiuno.
- Poulantzas, Nicos. 1976. *Poder Político y clases sociales en el Estado Capitalista*, México, Siglo Veintiuno.
- Prebisch, Raul. 1969. "The System and the Social Structure of Latin America", en Horowitz, I. L., et al., *Latin American Radicalism* New York, Vintage Books.
- PSP-MPI (Partido Socialista Puertorriqueño-Movimiento PRO-Independencia). S.F. *La Economía de Puerto Rico*, Mimeo.
- Quijano, Aníbal. 1974. "The Marginalized Pole of the Economy and the Marginalized Labor Force", *Economy and Society*, Noviembre.
- Quintero Rivera, Angel G. 1974a. "El desarrollo de las clases sociales y los conflictos Políticos en Puerto Rico", Parte I, *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XVIII, nos. 1-2, pp. 145-199.
- Quintero Rivera, Angel G. 1974b. "Conflictos de clase en la Política Colonial: Puerto Rico Bajo España y Bajo los Estados Unidos, 1870-1924", *Cuadernos*, 2, CEREP.
- Quintero Rivera, Angel G. 1975a. "La Base Social de la Transformación Ideológica del Partido Popular Democrático en la Década del 1940", *Cuadernos*, 6, CEREP.
- Quintero Rivera, Angel G. 1975b. "El partido Socialista y la Lucha Política Triangular de las Primeras Décadas Bajo la Dominación Norteamericana", *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XIX, No. 1, pp. 47-100.

- Quintero Rivera, Angel C. 1975c. "La clase obrera y el Proceso Político en Puerto Rico: La Desintegración de la Política de clases 1", *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XIX, No. 3, pp. 261-300.
- Quintero Rivera, Angel G. 1976. "La clase obrera y el proceso político en Puerto Rico: La Desintegración de la política de clases, 2", *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XX, No. 1, pp. 3-48.
- Quintero Rivera, Angel G. 1978. *El Papel del Estado en el Modelo Puertorriqueño de crecimiento Económico; Base clasista del Proyecto Desarrollista del 40*; Ponencia Presentada ante el tercer congreso centroamericano de Sociología, Tegucigalpa Honduras, Copia mimeografiada, Centro de Investigaciones Sociales, Río Piedras.
- Ross, David. 1969. *The Long Uphill Path*, San Juan, Editorial Edil.
- Sáez Corales, Juan. 1945. "C.G.T., Informe del secretario General", en, Quintero Rivera, A.G., *Lucha Obrera en Puerto Rico*, Río Piedras, CEREP.
- Sáez Corales, Juan. 1955. "25 años, de Lucha es mi Respuesta a la Persecución", en Quintero Rivera, A.G., *Lucha Obrera a Puerto Rico*, Río Piedras, CEREP.
- Stalin, Joseph. 1953. "Marxism and the National Question", en *Works* Vol. 2, Londres, Lawrence and Wishart.
- Torres, Benjamín. 1974. *El Proceso Judicial Contra Pedro Albizu Campos*, Editorial Jelofe.
- Tugwell, Rexford G. 1947. *The Striken Land*, New York, Double Day.
- Villamil, José J. 1976. "El Modelo Puertorriqueño: Los Límites del Crecimiento Dependiente", *Revista Puertorriqueña de Investigaciones Sociales* Vol. I, No. 1, pp.3-14.
- Weffort, Francisco. 1970. "Notas Sobre la Teoría de la Dependencia: ¿Teoría de clase o Ideología Nacional?" *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, Vol. I, Núm. 3, pp.389-401.
- Wells, Henry. 1972. *La Modernización de Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial Universitaria.

RESUMEN

En este ensayo se analizan las estrategias de desarrollo concebidas como proyectos de clase. Se examinan las contradicciones que se generan con su implantación y su manifestación en la lucha de clases a niveles político ideológicos. Para ello se analizan los cambios políticos que antecedieron o sucedieron a la implantación de las particulares estrategias de desarrollo, las luchas políticas que se generaron, así como las fuerzas sociales que se movilizaron. Para fines de análisis se divide la época bajo estudio en tres momentos: 1) 1940-47 período reformista; 2) 1947-63: período de importación de capitales; 3) 1963-78: período del capital monopólico intensivo.

ABSTRACT

In this essay the author analyzes Puertorrican strategies of development conceived as class projects and contradictions generated with their implementation and their manifestation in the class struggle. To attain this purpose, political changes before and after implementation of particular development strategies, political struggles, and social forces that emerged are analyzed. The author divides his study as follows: a) 1940-47: reformist period, b) 1947-63: period of capital importation; and c) 1963-78: period of monopolistic intensive capital.